

ESTRATEGIA Y MODELO DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA PARA LA PROVINCIA DE ESMERALDAS AL 2021



Ing. Lucia Sosa Robinson

Prefecta Provincial de Esmeraldas

Dra. Cecibel Hernández

Directora de Gestión de Fomento y Desarrollo Productivo del GADPE

Ing. Luvín Oviedo Racines

Subdirector de Gestión de Fomento y Desarrollo Productivo del GADPE

Ing. Raúl Quinteros Ayoví

Técnico en Seguridad y Soberanía Alimentaria del GADPE

Equipo Técnico Seguridad y Soberanía Alimentaria FODEPRO - GADPE

Sr. Jackson Hurtado

Sr. Johan Garzón

Facilitación y sistematización a cargo de:

Equipo Técnico Fundación Ambiente y Sociedad FAS

Mauricio Barahona Guerrero

Coordinador

Revisión del documento

Ing. Luvín Oviedo Racines

Ing. Raúl Quinteros Ayoví

Esmeraldas, junio 2015

PRESENTACIÓN



El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincial de Esmeraldas, de acuerdo a la Constitución y las Leyes vigentes, en las que se entrega a los Gobiernos Provinciales las competencias para asegurar la Seguridad y Soberanía Alimentaria, emprendió, durante el primer semestre del año 2015 un proceso interinstitucional y social a objeto de construir participativamente la presente Estrategia Provincial de Seguridad y Soberanía Alimentaria para la Provincia de Esmeraldas, en este proceso participaron activamente la Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Esmeraldas, la Universidad Técnica Luis Vargas Torres, el Programa Mundial de Alimentos, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio, la Corporación Esmeraldeña para la Formación y Desarrollo Integral, y otros múltiples actores sociales en el ámbito de la producción y comercialización de alimentos; a quienes agradecemos su significativo aporte.

En tal sentido esta propuesta, es producto de un largo proceso de diálogo y concertación social e institucional que permitirá en el futuro inmediato desarrollar las acciones necesarias para garantizar, la Seguridad y Soberanía Alimentaria para nuestra población, muchas de las acciones que se recogen en este documento están siendo desarrolladas por el GADPE y otras instituciones en el presente, las mismas que deberán ser articuladas.

Por lo señalado es satisfactorio presentar a la opinión pública de nuestra Provincia, la estrategia provincial de Seguridad y Soberanía Alimentaria, la misma que constituye un esfuerzo provincial, que en el futuro inmediato debe permitirnos una adecuada articulación de los más diversos actores provinciales, para garantizar a la población: la disponibilidad, el acceso, la estabilidad y un adecuado uso biológico de los alimentos en el marco de la pertinencia cultural.

Ing. Lucía Sosa Robinson
Prefecta de la Provincia de Esmeraldas

CONTENIDO

1. Antecedentes e Introducción	1
2. Ruta Metodológica	2
3. Enfoque teórico	6
4. Elementos del Diagnóstico Cantonal	9
5. Competencias GADPE y sus intervenciones	11
6. Otros actores e intervenciones en Seguridad y Soberanía Alimentaria en Esmeraldas	13
7. Experiencias exitosas de intervención en Seguridad y Soberanía Alimentaria a nivel internacional y nacional	15
8. Marco Constitucional y Legal vigente respecto de la Seguridad y Soberanía Alimentaria	18
9. Indicadores socio demográficos provinciales (población pobreza, salud, producción y nutrición)	22
10. Matriz variables y criterios Seguridad y Soberanía Alimentaria	32
11. Matriz de análisis ponderado de la vulnerabilidad en Seguridad y Soberanía Alimentaria de la provincia	33
12. Mapa de vulnerabilidades	35
13. Propuesta definitiva de Estrategia (lineamientos estratégicos, políticas, objetivos, estrategias operacionales, programas y proyectos)	37
Anexo 1. Índice de acrónimos	52
Anexo 2. Glosario de términos SSA - FAO	53

1. ANTECEDENTES E INTRODUCCIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas GADPE, en el marco de sus competencias y atribuciones a inicios del 2015, decide emprender un proceso concertado y ampliamente participativo para establecer la *ESTRATEGIA DE SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS CON UNA VISIÓN A 6 AÑOS*.

Esta voluntad política se expresa, por la necesidad urgente de dar respuesta a uno de los problemas más acuciantes de la Provincia, problema que guarda relación con varios sectores y temas, dado que la Seguridad y Soberanía Alimentaria se torna un paraguas conceptual para la política pública provincial.

La Constitución del 2008, la Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria LORSA, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, las disposiciones del Consejo Nacional de Competencias y el Plan Nacional de Buen Vivir PNBV, brindan a los gobiernos Provinciales del país un marco constitucional, legal y programático que favorece ampliamente la participación de este nivel de gobierno en todas las acciones tendientes a garantizar a sus poblaciones la Seguridad y Soberanía Alimentaria.

Las competencias exclusivas de los Gobiernos Provinciales que guardan relación directa con la SSA son: fomentar la actividad agropecuaria, fomentar las actividades productivas provinciales y planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego.

Por otro lado cuenta además con otras competencias que guardan relación indirecta con la SSA como son: la gestión ambiental provincial, planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas, ejecutar, en coordinación con el gobierno regional, obras en cuencas y micro cuencas, es decir ocho de diez competencias exclusivas guardan relación directa o indirecta con la Seguridad y Soberanía Alimentaria.

Conscientes de lo señalado el GADPE ha venido actuando en una serie de esfuerzos en esta materia, especialmente en el norte de la Provincia, y actualmente en otros sectores, estas actuaciones brindan un acumulado institucional importante, por su parte, la cooperación Internacional ha venido apoyando estos y otros esfuerzos, la academia a través de las Universidades se encuentran trabajando en la línea de fortalecer su incidencia en temas de directa relación con esta materia, por otro lado, varias organizaciones no gubernamentales y sociales de la Provincia se encuentran impulsando iniciativas que abonan a la Seguridad y Soberanía Alimentaria de la Provincia.

Por lo señalado y con el concurso de los actores antes señalados, se dio inicio a un proceso para el diseño de la Estrategia Provincial de SSA, que se fundamentó en un enfoque participativo, de permanente consulta, enriquecimiento y entrega de información y avances a quienes participaron en el proceso, este trabajo plantea dos fases con distintos momentos cada uno de ellos, una primera fase de diagnóstico que da cuenta del estado de situación de la SSA en la Provincia de Esmeraldas y una segunda fase de elaboración participativa de la estrategia provincial de SSA.



2. RUTA METODOLÓGICA

FASE DIAGNÓSTICO

En esta fase se cumplieron los siguientes pasos: un primer momento de unificación del enfoque teórico metodológico con el cual abordamos el tema de la Seguridad y Soberanía Alimentaria, el mismo tiene la intención de convertirse en un elemento unificador que permita centrar el enfoque desde el manejo de las mismas categorías y conceptos, se debe tomar en cuenta que los conceptos en esta materia son categorías móviles que están en permanente debate y actualización.

Un segundo momento corresponde a conocer y reconocer la experiencia institucional casa adentro, recogiendo las experiencias y conocimientos acumulados en las intervenciones que el GADPE ha venido impulsando en materia de SSA.

El tercer momento, se complementa con lo anterior, ya que investiga experiencias exitosas nacionales e internacionales, elementos que nos permitió sugerir ideas a la hora de plantear la estrategia y su modelo de gestión, el énfasis de esta investigación está en los factores de éxito que se podrían potenciar pensando en el futuro, sin perder de vista que las experiencias levantadas deben ser analizadas sin obviar el contexto histórico y geográfico específico en el cual se desarrollaron, lo que obliga a analizarlas a partir de las realidades concretas donde se podrían implementar.

El cuarto momento constituyó una rápida revisión del marco constitucional, legal e institucional que cobija en el país las políticas de Seguridad y Soberanía Alimentaria, señalando los enunciados constitucionales y legales y como se vinculan estos con las propuestas del Plan Nacional del Buen Vivir, así como su relación con el entramado institucional en desarrollo que constituye la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria COPISSA, todo esto nos permitió entender el entramado legal e institucional en el cual debe insertarse la Estrategia Provincial de SSA, en el marco de las competencias y atribuciones de los GADs provinciales.

El quinto momento, es la recopilación y análisis de los indicadores socio demográficos de la provincia, con énfasis en los temas de: poblacional, pobreza, salud, producción y nutrición.

Con lo señalado se llegó al sexto momento, cuyo énfasis estuvo en el trabajo de campo con los actores en territorio, para lo cual se realizaron talleres en los Cantones de: Esmeraldas, Atacames, Muisne, Río Verde, Quinindé (Malimpia) y San Lorenzo, **esto permitió levantar información que da cuenta de: cuál es la percepción de las asociaciones de productores y otros actores sociales respecto de la SSA, sus demandas en materia de alimentación y su problemática en materia de producción y comercialización.**

Cronograma talleres cantonales sobre Seguridad y Soberanía Alimentaria Provincia de Esmeraldas

<i>Lugar</i>	<i>Fecha</i>
Esmeraldas	09-01-15
Atacames	15-01-15
Muisne	16-01-15
San Lorenzo	19-01-15
Río Verde	22-01-15
Quinindé	11-02-15



Sobre la base de lo señalado se vuelve al trabajo en gabinete y con el aporte de técnicos del GADPE y las instituciones que participaron en este proceso, se diseñó una primera versión del FODA por cantones de la situación de la SSA en la Provincia de Esmeraldas.

Por último en esta fase de diagnóstico, como resultado del proceso descrito y sobre la base de la matriz de variables y criterios de SSA, se construye participativamente: la matriz ponderada de vulnerabilidades SSA por Cantones y el mapa de vulnerabilidades SSA de Esmeraldas así como el registro y mapeo de actores sociales e institucionales que intervienen en esta materia a nivel provincial.

FASE DE PROPUESTA

Este proceso corresponde a la construcción participativa de la propuesta, para lo cual, se reco-gen todos los elementos de la fase de diagnóstico y se desarrolla lo siguiente:

Talleres y reuniones de trabajo que se centran en la socialización y validación del diagnóstico.

Talleres para el enriquecimiento de la propuesta de estrategia y modelo de gestión, con actores institucionales claves y organizaciones sociales que agrupan a productores y comercializa-dores de alimentos.

Cronograma de talleres

<i>Fecha</i>	<i>Lugar</i>	<i>Objetivo</i>	<i>Actores</i>
Lunes 27 de Abril	Ciudad de Es-meraldas FEPP	Validar y enriquecer el diagnóstico de SSA Esme-raldas	Actores Institucionales respec-to de SSA
Jueves 30 de Abril	Ciudad de Esmeraldas	Validar y enriquecer el diagnóstico de SSA Esme-raldas	Actores sociales productores y o comercializadores relaciona-dos a la SSA
Lunes 11 de Mayo	Ciudad de Esmeraldas	Socializar enriquecer y aprobar la estrategia de SSA Provincia de Esmeraldas	Taller con actores sociales pro-ductores y o comercializadores relacionados a la SSA
Viernes 15 de Mayo	Ciudad de Esmeraldas	Socializar enriquecer y aprobar la estrategia de SSA Provincia de Esmeraldas	Taller con actores Instituciona-les relacionados a la SSA

Los talleres permitieron debatir técnicamente el tema focalizado en el ámbito provincial y recoger gran cantidad de aportes especialmente para enriquecer la propuesta.

Para los talleres se utilizó el siguiente diseño:

Taller Seguridad y Soberanía Alimentaria: validación y enriquecimiento del diagnóstico

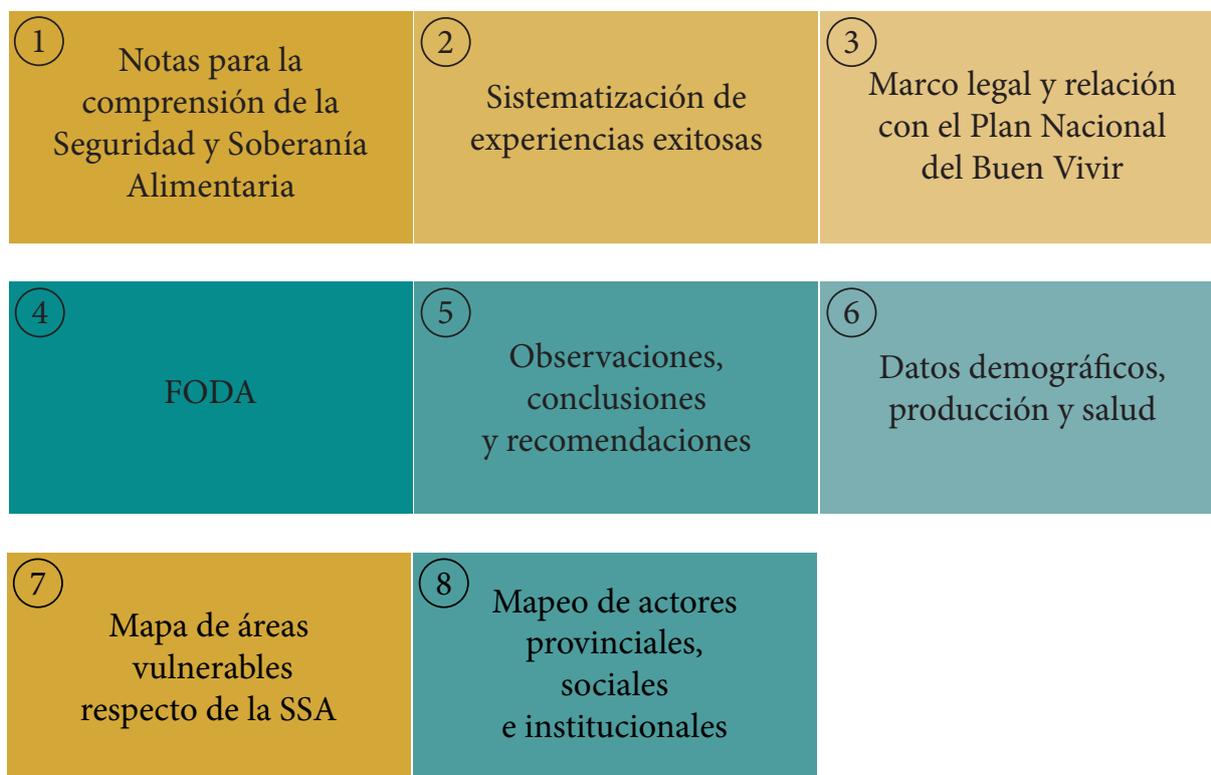
Objetivos del taller

- Socializar el Estudio Diagnóstico Seguridad y Soberanía Alimentaria de la Provincia de Esmeraldas.
- Recoger elementos para integrar a la propuesta de estrategia y modelo de gestión de la Estrategia de Seguridad y Soberanía Alimentaria de la Provincia de Esmeraldas.



<i>Actividades</i>	<i>Herramientas</i>
Presentación del evento y de los Participantes	Breve saludo
Exposición y socialización de los resultados del Diagnóstico y recoger aportes.	Exposición Documento base
Recoger aportes al Diagnóstico	¿Qué elementos nos llaman la atención y cuáles faltan?
Recoger los elementos para el modelo de gestión de la estrategia de SSA Esmeraldas 2021	Lluvia de ideas respecto de tareas. Clasificación ordenamiento
Definición de actividades futuras	Compromisos
Cierre del taller	Apoyo

Para estos talleres se utilizaron los elementos que se señalan en el esquema.



De igual manera se realizaron varios talleres adicionales a los ya señalados cuyo objetivo fue presentar la propuesta de seguridad y soberanía alimentaria para la Provincia de Esmeraldas y validar la misma con actores institucionales y sociales. Socializar la propuesta de Estrategia y modelo de gestión de Soberanía Alimentaria Esmeraldas.



Por último para la fase de construcción definitiva de la propuesta se tomó del diagnóstico como elementos orientadores:

- Enfoque teórico.
- Indicadores de: población, pobreza, salud, producción y nutrición.
- Aportes de los Talleres Cantonales.
- Matriz variables y criterios específicos de SSA.
- Matriz ponderada de vulnerabilidad de SSA por Cantones.
- Mapa de vulnerabilidades de SSA Esmeraldas.
- Cuadro de competencias exclusivas de los GADs y relación con la SSA.
- Aportes talleres de validación del Diagnóstico y Enriquecimiento de la Propuesta.

Talleres Cantonales



Talleres para la validación del diagnóstico y el enriquecimiento de la propuesta



3. ENFOQUE TEÓRICO

SEGURIDAD ALIMENTARIA

La primera definición reseñable de seguridad alimentaria tuvo lugar en la Conferencia Mundial de la Alimentación, de 1974, como “la disponibilidad en todo momento de suficientes suministros mundiales de alimentos básicos”. Se trataba de una formulación de seguridad alimentaria global, adoptada bajo el impacto psicológico de la crisis alimentaria de 1972-74, originada por una disminución de la producción y las reservas mundiales, que hizo pensar a muchos en la verosimilitud de una escasez malthusiana a escala planetaria.

La evolución de este concepto ha seguido tres etapas:

- Tras su primera utilización, en 1974, durante los setentas su formulación correspondió a lo que podemos denominar *Seguridad Alimentaria Nacional* (en adelante, SAN), entendida como la disponibilidad de suministros alimentarios suficientes para satisfacer las necesidades de consumo per cápita del conjunto de un país.
- Desde principios de los 80, la mayoría de los debates se reorientaron hacia una nueva formulación, la *Seguridad Alimentaria Familiar* (en adelante SAF), centrada en el acceso a los alimentos por parte de los pobres, a lo que contribuyó decisivamente la teoría de las titularidades al alimento de Amartya Sen.
- Desde mediados de los 80, numerosos estudios han puesto de relieve nuevos enfoques, así como críticas a dicha teoría de Sen, que han ampliado la concepción inicial de la SAF y la han llevado más allá del mero acceso y consumo de alimentos.

Esta evolución conceptual se ha caracterizado por el progreso teórico durante este tiempo en al menos cuatro frentes. Primero: La explicación del hambre y las hambrunas ha pasado de centrarse en causas naturales a priorizar motivos socioeconómicos. Segundo: La inseguridad alimentaria ya no se analiza sólo con datos macro, a escala nacional, sino más bien en base a la situación específica de vulnerabilidad de cada familia y de cada persona dentro de ésta. Tercero: La seguridad alimentaria no depende sólo del acceso y consumo de alimentos, sino también de la salud, así como del cuidado (generalmente materno-infantil). Cuarto: Más allá de las estimaciones cuantitativas (umbrales de consumo mínimo de calorías), que siguen cumpliendo su papel, la inseguridad alimentaria requiere contemplar otros aspectos, como la percepción de riesgo de los afectados, el valor cultural del alimento o el derecho al alimento.

Este paso de la SAN a la SAF representa, además, la transición desde un enfoque natural a otro socioeconómico en el análisis de la hambruna y el hambre, lo que tiene implicaciones decisivas. Antes, las explicaciones dominantes se centraban en factores naturales (climatología y demografía) prácticamente inevitables, soslayando las responsabilidades humanas y facilitando a veces actitudes de resignación e inacción políticas. El acento se ponía en soluciones de tipo técnico para incrementar la producción.

Ahora, al subrayarse el carácter humano de las causas, se abre la puerta a un análisis del problema desde la ética, los derechos humanos y la política, que permita hablar de responsabilidades y de soluciones. De este modo, sin despreciar los aspectos técnicos, las políticas de seguridad alimentaria deberían basarse sobre todo en medidas redistributivas, de bienestar social y de lucha contra la pobreza. Entre las muchas definiciones de SAF, la más influyente ha sido la del informe del Banco Mundial (1986:1)

Como señalan Maxwell y Smith (1992:8) en su análisis de la bibliografía sobre el tema, tanto esa definición como las otras muchas existentes sobre la SAF coinciden en que la característica clave de la SAF es el acceso seguro en todo momento a una alimentación suficiente. Por tanto,



podemos decir que la SAF se asienta implícitamente sobre cuatro conceptos básicos:

- La suficiencia alimentaria: se suele definir como una dieta suficiente aquella que satisface las necesidades nutricionales necesarias para una vida activa y sana. Sin embargo, la cuantificación de tales requerimientos es difícil y controvertida.
- El acceso al alimento: está determinado por las titularidades, es decir, el conjunto de recursos y derechos que capacitan para obtener alimentos produciéndolos, comprándolos o recibiendo los como donación de la comunidad, el gobierno o la ayuda internacional. Evidentemente, requiere como condición previa la disponibilidad de unos suministros alimentarios suficientes, algo que, aunque no es suficiente, sí es necesario.
- La seguridad: Es lo opuesto a la vulnerabilidad, o riesgo de sufrir una pérdida de los recursos familiares o personales con los que acceder al alimento, por diferentes causas (catástrofes naturales, pérdida del empleo, enfermedad, etc.). Es importante subrayar, por tanto, que la inseguridad alimentaria no es lo mismo que el hambre, puesto que incluye también el riesgo al hambre futura: inseguros son tanto los hambrientos actuales como los que corren riesgo de serlo en un futuro previsible. Los sistemas de sustento o medios de vida más seguros son los que presentan menos riesgo de pérdida de titularidades, y los que más garantizan la seguridad alimentaria.
- El tiempo: Es un factor esencial, debido a que la seguridad alimentaria presenta fluctuaciones temporales, y adquiere formas diferentes según el marco cronológico. Se suele aceptar la clasificación del Banco Mundial (1986:1), según la cual existe una inseguridad alimentaria crónica (hambre permanente por una pobreza constante) y otra transitoria (reducción puntual del acceso al alimento por alteraciones en los precios, los salarios, la producción, etc.). La transitoria, a su vez, puede ser de dos tipos: estacional (en los meses anteriores a la cosecha, cuando las reservas están agotadas), o temporal (durante un tiempo limitado por causas imprevistas), la cual puede desembocar en una hambruna. En la práctica, la inseguridad alimentaria crónica y la transitoria están muy relacionadas: la primera suele ser el punto de partida de la segunda, mientras que una sucesión de crisis temporales provoca la pérdida de las reservas y recursos de la familia, con el consiguiente aumento de su inseguridad crónica.

“Existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana.”
(Cumbre Mundial sobre la Alimentación, 1996, FAO).

Soberanía Alimentaria

Soberanía alimentaria es un concepto relativamente nuevo, se puso en circulación en el encuentro internacional de La Habana del año 1991, que adquiere categoría política con su incorporación a las constituciones de Ecuador y Bolivia. Desde su primera definición en La Habana a la actualidad, la idea de la soberanía alimentaria ha integrado algunas variantes en los últimos veinte años.

Alimentaria, La Habana 2001).

Soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos, capaces de garantizar el derecho a la alimentación para toda la población, en base a la pequeña y mediana producción, con respeto a sus propias culturas y a la diversidad de los modos de producción agropecuaria, de comercialización y de gestión de los espacios rurales de campesinos, pescadores e indígenas, en los cuales la mujer desempeña un papel fundamental. (Foro Social sobre Soberanía Alimentaria, La Habana 2001).



Foro Mundial sobre Soberanía Alimentaria, realizado en La Habana, Cuba, en el año 2001 de la siguiente manera:

“Soberanía alimentaria (es) el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos, capaces de garantizar el derecho a la alimentación para toda la población, en base a la pequeña y mediana producción, con respeto a sus propias culturas y a la diversidad de los modos de producción agropecuaria, de comercialización y de gestión de los espacios rurales de campesinos, pescadores e indígenas, en los cuales la mujer desempeña un papel fundamental”.

Diferencia entre Seguridad y Soberanía Alimentaria

La idea de Soberanía Alimentaria no es contraria al concepto de Seguridad Alimentaria utilizado por los organismos internacionales, más bien se podría decir que lo “desborda”; en tanto es mucho más integral y estratégica, ya que persigue garantizar la seguridad alimentaria de la población *potenciando los recursos nacionales y su control*. Algunas visiones de la seguridad alimentaria a las que apuntan las multinacionales, consiste únicamente en garantizar el flujo de alimentos necesarios, *independiente de cómo y dónde se produzcan*, sin que necesariamente este acceso se garantice en forma segura y estable.

La Seguridad alimentaria hace referencia a la disponibilidad de alimentos, el acceso de las personas a ellos y el aprovechamiento biológico de los mismos. Se considera que un hogar está en una situación de seguridad alimentaria cuando sus miembros disponen de manera sostenida de alimentos suficientes en cantidad y calidad según las necesidades biológicas.

En cambio la soberanía alimentaria es un concepto que fue introducido con mayor relevancia en 1996 por Vía Campesina en Roma, con motivo de la Cumbre Mundial de la Alimentación de la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Se entiende como la facultad de cada pueblo para definir sus propias políticas agrarias y alimentarias de acuerdo a objetivos de desarrollo sostenible y seguridad alimentaria. Ello implica la protección del mercado doméstico contra los productos excedentarios que se venden más baratos en el mercado internacional, y contra la práctica del dumping (venta por debajo de los costos de producción). Este nuevo concepto, constituye una ruptura con relación a la organización actual de los mercados agrícolas puesta en práctica por la OMC.

Adicional al criterio de la seguridad alimentaria definida por la FAO, que se centra en la disponibilidad de alimentos, *la soberanía alimentaria incide también en la importancia del modo de producir los alimentos y su origen, resalta la relación que tiene las importaciones de alimentos con el debilitamiento de la producción y las poblaciones agrarias locales*.

Diferencias entre los conceptos de Seguridad y Soberanía Alimentaria desde el enfoque de derechos

	<i>Derecho a la Alimentación</i>	<i>Seguridad Alimentaria</i>	<i>Soberanía Alimentaria</i>
Origen	Declaración Universal de los Derechos Humanos 40s	Organismos de Naciones Unidas 70s	Organizaciones No Gubernamentales y de la Sociedad Civil 90s
Definición	Legal y Multidisciplinar	Técnico y Multidisciplinar	Político y rural
Enfoque	Instrumento legal que establece la obligación y responsabilidad de los Estados de alimentar a la población	Define una situación de un individuo, comunidad o país y/o un objetivo. Centrado en responder a las necesidades alimentarias de la población.	Dirigida a responder a necesidades alimentarias e intereses estratégicos de lo más desfavorecidos. Enfoque hacia la transformación de la distribución de los recursos.



Fuente: Elaboración equipo técnico FAS

4. ELEMENTOS DEL DIAGNÓSTICO CANTONAL

Esmeraldas

En las zonas rurales del Cantón se produce fundamentalmente: cacao de aroma, ganado vacuno, animales menores, verde y frutas, en las zonas más cercanas al mar son sus productos; pescado y marisco los más importantes como aporte proteínico a la dieta.

Quinindé

Se produce papaya, naranja, arroz y maíz, como productos tradicionales; plátano, yuca y maní como productos introducidos por la población manabita; y como productos nuevos: maracuyá, tomate, pimienta y haba, todos estos productos son parte de la dieta. Los cultivos de cacao fino de aroma tienen gran importancia aunque están ligados al mejoramiento de ingresos. El monocultivo de palma africana tiene gran incidencia en la zona, por las extensiones que ocupa y por sus efectos, en tanto se deja de producir, plátano, yuca y banano que son los productos ligados a la dieta tradicional campesina, por otro lado se complementa la dieta a nivel proteínico con la crianza y consumo de animales menores y ganado vacuno.

Eloy Alfaro

La base de la alimentación, especialmente en las zonas bajas se sustenta en la producción y consumo de arroz, verde, plátano, frutas y tubérculos que todavía se producen en los huertos dentro de las fincas, en estas zonas la desaparición gradual de bosques ya no permite contar para su alimentación con carne de animales silvestres. La alimentación se complementa con pescado de mar o de río que se pesca o compra, y la crianza de ganado vacuno, chanchos, gallinas, y patos, para el consumo familiar.

En las zonas altas (cabeceras de los ríos), se mantiene formas tradicionales de producción y consumo de alimentos a través de: las eras o canoeras, que son pequeños espacios que se usa para la obtención de los alimentos que dan olor y sabor a las comidas, en ellas se siembra: cebolla, chillangua, orégano, albahaca, y otros montes para el aliño casero, así como también, caña de azúcar; los colinos que son espacios productivos ancestral, en los cuales se cultiva plátano verde, banano, yuca, cacao, caña de azúcar, papaya y otros frutales; el cuchero y el trampero que constituyen espacios del territorio colectivo, en el que se ubica las trampas para cazar animales del monte, especialmente guanta, venado, ratón, tatabra.

Muisne

La producción de alimentos se orienta básicamente a la producción de: maíz, yuca, verde; frutas, especialmente: guineo, naranjas y mandarinas; se producen también cacao y chocolate; se complementa con la crianza de ganado menor: chanchos y gallinas, en lagunas zonas cercanas al perfil costero recogen marisco y moluscos así como: pescado para el autoconsumo y la venta; también se produce ají picante, tomate y pimienta. Uno de los productos de gran importancia es el coco.

Atacames

En este Cantón, se produce especialmente plátano, yuca, maíz, habas, fréjol y varias frutas, se obtiene proteínas para la dieta familiar a través de la crianza de ganado vacuno, chanchos, gallinas, la recolección de huevos; y se complementa con productos de la pesca, otra producción importante ligada al consumo alimentario y la venta, es el coco y sus productos semi elaborados y elaborados.



Rio Verde

Gran importancia tiene la producción de: Arroz, plátano, yuca, maíz, habas, fréjol, ají, chillangua, maní, cacao; frutas como: mangos, naranjas, papaya, sandía, tomate, maracuyá, limón; aso como el consumo de mariscos, cangrejos, almejas y la crianza de ganado vacuno, chanchos y gallinas.

San Lorenzo

La dieta se da sobre la base de la producción de: plátano, yuca, guineo, camote, maíz, arroz, zapallo, caña de azúcar; últimamente la producción de pimiento, tomate y pepino, ligado al mejoramiento de ingresos esta la producción de cacao fino de aroma. Un segundo rubro de gran importancia son los frutales como: piña, maracuyá, naranja, papaya, yafruit, mango, grosella, ciruelas, guayaba, guanábana, melón, guaba, borjój, zapote, zapote negro, aguacate, anona, arazá, carambola, chilma, bacaco, pepepan, achiotillo y caimito; así como condimentos como: rascadora, chillangua; chirarán y hierbas medicinales como: hierba luisa, ruda y sábila. La dieta se complementa con proteínas que provienen del pescado y los mariscos, el camarón de río y la crianza especialmente de ganado vacuno.

Problemas centrales identificados respecto de la Seguridad y Soberanía Alimentaria

Insumos y técnicas de producción están ligados al uso de pesticidas, herbicidas, plaguicidas y abonos químicos, lo que requiere del pequeño agricultor un capital de inversión; gran número de unidades productivas no han regularizado la tenencia de la tierra; insuficiente y débil organización de los pequeños productores que permita: planificar la producción, abaratar costos, integrar valor y mejorar las condiciones de comercialización; acaparamiento de las tierras cultivables concentradas en pocas manos y dedicadas a diversos monocultivos; depredación de bosques y manglares y contaminación de ríos, lo que tiene directa incidencia en la dieta alimentaria especialmente de los pueblos que dependen de estos espacios y recursos. Cambio de patrones de consumo alimentario, que ha ocasionado que la dieta cada vez, dependa más, de productos elaborados o semi elaborados que se encuentran en el mercado y por último la presencia de cadenas de comercialización masiva de alimentos que no recogen e integran a la producción local.

5. COMPETENCIAS GADPE Y SUS INTERVENCIONES

Competencias GADPE y relación con Seguridad y Soberanía Alimentaria

<i>Competencias del GADPE</i>	<i>Relación con la SSA</i>
Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas	Relación directa factor fundamental para la circulación y comercialización de alimentos
La gestión ambiental provincial	Relación directa determina la sostenibilidad de los sistemas de producción alimentaria y la calidad de los mismos
Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego	Relación directa es un factor que determina la estabilidad de la producción
Fomentar la actividad agropecuaria	Relación directa determina fundamentalmente la producción de alimentos
Planificar el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial	Relación indirecta
Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional, obras en cuencas y micro cuencas	Relación indirecta las cuenca y micro cuencas son espacios de producción
Fomentar las actividades productivas provinciales	Relación indirecta y guarda relación con la producción de alimentos procesados
Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias	Relación indirecta

Como se puede observar 4 de 8 competencias exclusivas guardan relación directa con la Seguridad y Soberanía Alimentaria, a continuación presentamos una matriz resumen que recoge lo sustancial de las intervenciones del GADPE en materia de Seguridad y Soberanía Alimentaria.



<i>¿Qué hace?</i>	<i>¿Cómo lo hace?</i>	<i>¿Con quién lo hace?</i>	<i>¿Dónde lo hace?</i>	<i>Observaciones</i>
<p>Fortalecimiento de capacidades para la producción hacia la Seguridad y Soberanía Alimentaria</p>	<p>Rescate y fortalecimiento de los espacios tradicionales de uso colinos, canoeras, canteros, bosques, ríos y manglares.</p> <p>Mapeo de intervenciones en el territorio sobre el uso de suelo.</p> <p>Rescate de especies de la agrobiodiversidad local.</p> <p>Promocionando el trabajo de la mujer y la familia.</p> <p>Ferias de intercambio de conocimientos ancestrales.</p> <p>Generando espacios de participación para diagnosticar y proponer mejoras para producción, consumo y comercialización.</p> <p>Ferias de interculturalidad, género y soberanía alimentaria e intercambio de conocimientos y semillas.</p> <p>Entrega de plantas y animales menores con la finalidad de complementar la dieta y disminuir los niveles de desnutrición.</p> <p>Mejorar de la disponibilidad de alimentos sanos, nutritivos e inocuos.</p>	<p>Se está trabajando con más de 1000 familias en la provincia</p>	<p>Poblaciones con difícil acceso, NBI alto, desnutrición crónica en la provincia.</p> <p>Cantón Eloy Alfaro: comunidades Chachi, Negras, Muisne: Chachi y Mestizos, San Lorenzo, Esmeraldas Vuelta Larga, Quinindé Malimpia, Atacames Unión de Atacames. Rio Verde</p> <p>Rescate de semillas de productos de uso ancestral, parte alta de los ríos Cayapas y San Miguel</p>	<p>Se tiene programado a futuro ampliar trabajo con con Awas y Eperas.</p> <p>Se trabajó en el pasado reciente en colaboración de GIZ, CTB, PMA, IICA.</p> <p>Los problemas identificados que guardan relación con SSA son</p> <p>Alta contaminación por mineras y monocultivos</p> <p>Graves problemas en asociatividad</p>

6. OTROS ACTORES E INTERVENCIONES EN SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA ESMERALDAS

<i>Institución</i>	<i>Disponibilidad</i>	<i>Estabilidad</i>	<i>Acceso</i>	<i>Consumo y uso biológico</i>	<i>Lugar de intervención</i>
ACNUR	Implementación de granjas agroforestales en la comunidad Santa Rosa de los Éperas Formación de promotores comunitarios		Entrega de Microcréditos para fortalecimiento de actividades productivas Capacitación en mejoramiento productivo	Instalación de sistemas familiares de recolección de agua lluvia. Equipamiento del centro de recolección de y clasificación de basura Construcción de sistemas de captación de agua Campaña “Tú reciclas, juntos Construimos”, mingas de recolección de botellas plásticas	Eloy Alfaro: Santa Rosa de los EPERAS San Lorenzo: Comunidad Punta de Piedra, Pampanal, Palma Real, el Guadual
Visión Mundial	Soberanía Alimentaria	Economía solidaria	Emprendimientos	Procesos de sensibilización, promoción y apoyo técnico en nutrición con: niños jóvenes, profesores y padres de familia	Esmeraldas Vuelta Larga, San Lorenzo
MCCH	Se ayuda en el fomento de la unidad y liderazgo en las comunidades y se brinda el asesoramiento para dar la vida jurídica a las organizaciones Se trabaja en huertos familiares	Comercial. Se ayuda a procesos de pos cosecha total, pagando precio justo en cacao, en otro caso se busca mercados para su comercialización	Fortalecimiento del manejo de cultivo en ciclo corto o perenne. Producto estratégico es cacao, se trabaja en huertos familiares, los excedentes se vende en Borbón Generación y desarrollo de capacidades productivas locales.		Eloy Alfaro (Valle de Patere) y Quinindé COPE
CEFODI	Asesoramiento y capacitación en siembra y manejo. Rescate de saberes, sabores y semillas	Comercialización con la Implementación de Ferias Locales	Comercialización de los productos de las huertas y huertos. Financiamiento de huertos orgánicos familiares y escolares.	Huertos orgánicos familiares y escolares	Atacames, Muisne, Rio Verde, Quinindé, Esmeraldas
FEPP	Asistencia técnica Socio organizativo	Productos comercializados por CAMRI Centros de acopio, bodegas	Crédito Apoyo a la legalización de tierras Dotación de sistemas comunitarios de agua para riego	Capacitación, educación de adultos	Esmeraldas, Eloy Alfaro, Muisne, Atacames, Rio Verde, Quinindé, San Lorenzo



Institución	Disponibilidad	Estabilidad	Acceso	Consumo y U.B.A	Lugar de intervención
PMA	Entrega de asistencia alimentaria a través de vinculación de productores locales y el consumo público y privado con el acceso a mercados	Apoyo a las capacidades de los gobiernos locales para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional	Capacitación en micro emprendimientos.	Capacitación, materiales de capacitación en nutrición seguridad alimentaria	Frontera norte, Esmeraldas, Eloy Alfaro y San Lorenzo
Universidad Técnica Luis Vargas Torres (UTLVT)	Investigación en el proceso de formación de los profesionales sobre productos no tradicionales, recuperación de especies con su genética soberana y estudios específicos. Se está creando un banco de germoplasma		Investigaciones en sistemas productivos, estudios específicos de producción transformación		Eloy Alfaro, Esmeraldas, San Lorenzo y Quinindé
Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Esmeraldas (PUCESE)	Generando investigaciones desde calidad de suelo, sistemas productivos, estudios específicos de producción transformación, inocuidad en alimentos, nutrición, conocimientos ancestrales, entre otros, mediante convenios de intervención		Investigaciones en sistemas productivos, estudios específicos de producción transformación	Estudios específicos sobre, inocuidad en alimentos, nutrición	Quinindé y Esmeraldas

En este cuadro resume los aspectos más relevantes de las intervenciones en materia de Seguridad y Soberanía Alimentaria por diversos actores especialmente ONGs, Cooperación Internacional y Universidades.

Es interesante observar como estos actores están interviniendo en una serie de iniciativas relacionadas a la estrategia que se está planteando

7. EXPERIENCIAS EXITOSAS DE INTERVENCIÓN EN SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA A NIVEL INTERNACIONAL Y NACIONAL

Enunciaremos algunas experiencias de Seguridad Alimentaria que nos parecen exitosas como acciones desde la sociedad civil así como desde las políticas públicas que han sido implementadas en el Brasil, por otro lado se presenta una experiencia Colombiana y una experiencia en el sur del Ecuador.

Experiencia Brasileira desde el poder público

- La construcción del Sistema de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) en el Brasil
- SISAN - Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
- Programa Fome Zero – “Hambre Cero”.
- Programa Bolsa Familia.
- Programa Nacional de Alimentación Escolar
- Programa de Alimentación de los Trabajadores
- Programa de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar

Experiencias Brasileiras desde la sociedad civil

- El sector productivo del MST, una experiencia del funcionamiento de cooperativas
- Región Nordeste Pernambuco Asociación 21 de Noviembre
- Ceará Cooperativa de Producción Agropecuaria da Lagoa do Mineiro- COPAGLAM
- Región Centro Oeste Mato Grosso COOPAC
- Región Sudeste Espírito Santo Producción de café
- Región Sur Santa Catarina
- Paraná COPAVI Agrícola Producción Cooperativa Victoria Ltda.
- Rio Grande do Sul Cooperativa Agrícola Cascade Producción – COOPTAR

El Movimiento de los Trabajadores Rurales sin Tierra

En forma general se puede aseverar que el Movimiento promueve la producción campesina como elemento para el desarrollo de las regiones donde se localizan los campamentos y asentamientos, como posibilidad de transformación y dignificación de las familias del medio rural. Sin embargo, los beneficios de una Reforma Agraria popular y de la producción campesina de alimentos no puede quedarse solamente en el campo, para esto se realizan constantemente las Ferias de Reforma Agraria en todos los estados.

Cada año diversas ciudades son el escenario de la visita de centenares de campesinos venidos de campamentos y asentamientos organizados por el MST, realizando así un verdadero encuentro campo ciudad, y una celebración del trabajo en el campo y la cultura popular.

“La Feria expresa ese vínculo campo ciudad, del cultivo de la Tierra a la comercialización de los alimentos, así como también otras dimensiones de la vida en el campo, como la cultura popular y los saberes tradicionales del hombre y la mujer campesina”, así nos comenta Débora Nunes, militante de la Coordinación Nacional del MST.

Además de agricultores y agricultoras del MST, las ferias reúnen campesinos del Movimiento de Pequeños Agricultores (MPA) y de la Articulación de Agroecología de diversos estados. Les une la lucha por la tierra y la creencia en un proyecto político y social agroecológico, que estudia y practica la agricultura en cooperación, sin venenos y en armonía con la naturaleza.



Como ya se ha dicho, la agroecología es vista como una alternativa de agricultura familiar al modelo de la agroindustria, ya que este se preocupa únicamente por obtener lucro en la tierra, produciendo soya, maíz y algodón con agro tóxicos para exportación. Este lucro es el que ha facilitado el superávit primario de la economía brasilera, permitiendo el pago de intereses a los bancos internacionales.

Para los movimientos sociales del campo y hasta organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO), la agroecología es la única forma de alimentar el mundo de forma sustentable en los próximos años. Hoy, 70% de los alimentos consumidos en el Brasil vienen de la agricultura familiar.

Otras experiencias las Quilombolas

En Sao Paulo, comunidades tradicionales llegan a intercambiar hasta 80 tipos de semillas nativas en ferias, son verdaderos protectores de semillas, un rescate al derecho a la soberanía alimentaria.

Escuelas agroecológicas campesinas del Valle del Cauca, una experiencia de mercadeo con producción agroecológica

Las Escuelas Campesinas Agroecológicas del Valle del Cauca son un proceso que tiene varios años, en el que participan comunidades campesinas del Norte y el Sur del Departamento, en estas se promueve la soberanía alimentaria, la defensa del territorio y los bienes de la naturaleza, a través de procesos formativos y solidarios que incentivan la agricultura de resistencia al modelo de revolución verde impuesto durante el siglo pasado.

Frente al panorama de mercantilización de los alimentos y de la vida misma, desde 2001 surge la alternativa de dar vida a mercados campesinos agroecológicos, a partir de la articulación de organizaciones campesinas y de experiencias de producción agroecológica acompañadas por el Instituto Mayor Campesino-IMCA, bajo los pilares del fortalecimiento de la seguridad y soberanía alimentaria y nutricional, la disminución de la dependencia externa en el uso de insumos agropecuarios y el aumento de la autonomía y el control de los recursos genéticos. A este proceso se han sumado familias campesinas de las laderas de la vertiente occidental de la cordillera Central y la vertiente oriental de la cordillera Occidental ubicados en los municipios de Buga, Restrepo, Riofrío, Sevilla, Yotoco y Tuluá, lo mismo que productores de la zona plana (Andalucía), familias que aún producen diversos alimentos.

- Talleres teórico prácticos, donde se hace realidad el principio de aprender haciendo y enseñar mostrando.
- Visitas a fincas campesinas buscando el intercambio de conocimientos y experiencias de campesino a campesino, sobre todo en producción agroecológica.
- Visitas de asesoría, intercambio, acompañamiento y seguimiento a los procesos desarrollados por las organizaciones y por los propios productores.
- Diálogo horizontal de saberes entre campesinos y promotores acompañantes.
- Encuentros campesino-campesino para analizar temáticas específicas y definir estrategias o mecanismos que permitan minimizar impactos negativos.
- Reuniones entre organizaciones e instituciones para planear, hacer seguimiento, evaluar y concertar actividades relacionadas con el proyecto.
- Ferias, bazares o muestras agroecológicas.
- Planeación de la producción (producción escalonada)
- Manejo sostenible de los recursos suelos, agua y biodiversidad.
- Manejo pos cosecha.



- Mercadeo alternativo
- Ética de la producción y el mercadeo
- Concientización a consumidores
- Certificación participativa (aval de confianza) de productos agroecológicos.

Proyecto uso sustentable y conservación de la agro biodiversidad nativa andina en el Ecuador

El proyecto se traduce en el esfuerzo por revalorizar y recuperar especies y variedades nativas de ciertos productos, que realizan los productores y productoras en los andes ecuatorianos, al igual que el conocimiento que se ha generado al pasar de los tiempos en cuanto a sus técnicas de cultivo, almacenamiento e intercambio, y que se conserva en el día a día en cada una de las comunidades campesinas.

Una acción fundamental para impulsar la propuesta agroecológica, es la recuperación y conservación de especies y variedades que manejan las poblaciones locales. La CEA – Coordinadora Ecuatoriana de Agroecología, ejecutó en los años 2003 y 2004 el Proyecto “Uso sustentable y conservación de la agro biodiversidad nativa andina, en el Ecuador”, cofinanciado por la GTZ.

Las principales acciones desarrolladas desde esta experiencia fueron: diagnósticos en cuatro localidades de la región sierra, la aplicación de un fondo competitivo de apoyo a cuatro iniciativas que conservan agro biodiversidad nativa y acciones para promover la reflexión e impulsar propuestas que favorezcan la conservación de la agro biodiversidad nativa andina.

Alcances del diagnóstico:

- Inventariar las especies y variedades nativas andinas que se manejan y manejaban en estas localidades, estableciendo las principales características morfológicas, agronómicas y organolépticas de las mismas, comparándolas con las variedades preponderantes en esas localidades.
- Determinar los sistemas productivos en los cuales se manejan estas especies y variedades y sus interacciones con los otros componentes.
- Establecer la valoración y usos de las variedades de las especies nativas andinas para su cultura.
- Determinar las estrategias y prácticas para el intercambio y conservación de estas variedades, realizadas al interior de las familias, comunidades y entre comunidades.
- Determinar las prácticas de reproducción y selección de semillas de las diferentes variedades.

Nuestro papel como red, consistiría fundamentalmente en incentivar la reflexión sobre los derechos de los agricultores relacionados a las semillas y al conocimiento local, fomentar el intercambio de experiencias entre comunidades e instituciones, favorecer el intercambio de semillas, proponer mecanismos para que las experiencias de comercio campesino de productos agroecológicos promuevan el consumo de especies tradicionales en sectores urbanos, trabajar con gobiernos locales e instituciones nacionales en políticas, normativas y acciones que favorezcan la conservación de la agro biodiversidad, y, difundir información para que sectores de la sociedad conozcan y se convoquen a apoyar estos esfuerzos.

8. MARCO CONSTITUCIONAL Y LEGAL VIGENTE RESPECTO DE LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

La Constitución del 2008 recoge ampliamente en su artículo 281 el concepto de soberanía alimentaria, por oposición a la seguridad alimentaria, definiéndola como un objetivo estratégico y una obligación del Estado, garantizar que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades alcancen la autosuficiencia de alimentos sanos y culturalmente apropiados.

En el Art. 281 se establece los siguientes objetivos y lineamientos:

- Impulsar la producción, transformación agroalimentaria y pesquera de las pequeñas y medianas unidades de producción, comunitarias y de la economía social y solidaria.
- Adoptar políticas fiscales, tributarias y arancelarias que protejan al sector agroalimentario y pesquero nacional, para evitar la dependencia de importaciones de alimentos.
- Fortalecer la diversificación y la introducción de tecnologías ecológicas y orgánicas en la producción agropecuaria.
- Promover políticas redistributivas que permitan el acceso del campesinado a la tierra, al agua y otros recursos productivos.
- Establecer mecanismos preferenciales de financiamiento para los pequeños y medianos productores y productoras, facilitándoles la adquisición de medios de producción.
- Promover la preservación y recuperación de la agro biodiversidad y de los saberes ancestrales vinculados a ella; así como el uso, la conservación e intercambio libre de semillas.
- Precautelar que los animales destinados a la alimentación humana estén sanos y sean criados en un entorno saludable.
- Asegurar el desarrollo de la investigación científica y de la innovación tecnológica apropiada para garantizar la soberanía alimentaria.
- Regular bajo normas de bioseguridad el uso y desarrollo de biotecnología, así como su experimentación, uso y comercialización.
- Fortalecer el desarrollo de organizaciones y redes de productores y de consumidores, así como la de comercialización y distribución de alimentos que promueva la equidad entre espacios rurales y urbanos.
- Dotar de alimentos a las poblaciones víctimas de desastres naturales o antrópicos que pongan en riesgo el acceso a la alimentación. Los alimentos recibidos de ayuda internacional no deberán afectar la salud ni el futuro de la producción de alimentos producidos localmente.
- Prevenir y proteger a la población del consumo de alimentos contaminados o que pongan en riesgo su salud o que la ciencia tenga incertidumbre sobre sus efectos.
- Adquirir alimentos y materias primas para programas sociales y alimenticios, prioritariamente a redes asociativas de pequeños productores y productoras.

Sección segunda Biodiversidad. Art. 400.- El Estado ejercerá la soberanía sobre la biodiversidad, cuya administración y gestión se realizará con responsabilidad intergeneracional. Se declara de interés público la conservación de la biodiversidad y todos sus componentes, en particular la biodiversidad agrícola y silvestre y el patrimonio genético del país.

Art. 401.- Se declara al Ecuador libre de cultivos y semillas transgénicas. Excepcionalmente, y

sólo en caso de interés nacional debidamente fundamentado por la Presidencia de la República y aprobado por la Asamblea Nacional, se podrán introducir semillas y cultivos genéticamente modificados. El Estado regulará bajo estrictas normas de bioseguridad, el uso y el desarrollo de la biotecnología moderna y sus productos, así como su experimentación, uso y comercialización. Se prohíbe la aplicación de biotecnologías riesgosas o experimentales.

Sección quinta Suelo. Art. 410.- El Estado brindará a los agricultores y a las comunidades rurales apoyo para la conservación y restauración de los suelos, así como para el desarrollo de prácticas agrícolas que los protejan y promuevan la soberanía alimentaria.

LEY ORGÁNICA DE SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA (LORSA)

Esta Ley contempla los objetivos estratégicos para garantizar a las personas, comunidades y pueblos la autosuficiencia de alimentos sanos, nutritivos y culturalmente apropiados de forma permanente, mediante normas conexas, destinadas a establecer políticas públicas agroalimentarias para fomentar la producción suficiente y la adecuada conservación, intercambio, transformación, comercialización y consumo de alimentos sanos y nutritivos.

- En la Ley de Seguridad Alimentaria se reconoce el derecho a la alimentación constituido por cuatro elementos:
- El acceso seguro y permanente de alimentos;
- La inocuidad, suficiencia y nutritividad de los alimentos;
- La preferencia de su producción a nivel local, y
- La correspondencia de la producción de los alimentos con la diversidad de identidades y culturas.

Por lo expuesto se observa que la seguridad alimentaria en esencia contempla la comercialización y distribución a través de sistemas justos y solidarios, evitando prácticas monopólicas. Asimismo se pone especial énfasis a la necesidad de no depender de la producción del mercado internacional sino de producción local.

De conformidad a la Ley de Seguridad Alimentaria la elaboración de las leyes e implementación de las mismas, se los realizarán a través de procesos de deliberación pública promovidos por el Estado y la sociedad civil, a través del COPISSA y articulados por el Sistema de Soberanía Alimentaria y Nutricional (SISAN), en los distintos niveles de gobierno.

PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR 2013 -2017, MANIFIESTA EN LO RELACIONADO CON LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA

Objetivo

2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad.

Política

- 2.11 Garantizar el Buen Vivir rural y la superación de las desigualdades sociales y territoriales, con armonía entre los espacios rurales y urbanos.

Lineamientos estratégicos

- i. Fortalecer los procesos de planificación de los territorios rurales en el ordenamiento territorial, privilegiando la inclusión socioeconómica de la población rural y campesina, la sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria, mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado.

Cierre de brechas de inequidad

Dos problemas actuales que merecen especial atención son: la desnutrición crónica en me-



nores de cinco años y el embarazo adolescente. La desnutrición infantil, que hoy afecta a casi uno de cada cuatro niños menores de cinco años y causa una reducción irreversible en su rendimiento escolar y en su futuro rendimiento laboral, puede bajar sustancialmente mediante un conjunto integrado de políticas de fortificación y suplementación alimentaria, capacitación y, sobre todo, impulso a la soberanía alimentaria en los hogares rurales de la Sierra, donde el problema alcanza mayor intensidad. Como meta se propone reducir su prevalencia en un 40% hasta 2030, prestando especial atención a la población indígena serrana, que es el grupo social más afectado en la actualidad.

Como objetivos de la política nutricional se plantea: La promoción de una dieta equilibrada con mayor ingesta de proteínas y micronutrientes, que modifique la dieta promedio actual con demasiados carbohidratos y grasas saturadas que conlleva, junto con pautas sedentarias de vida, a la obesidad.

En el sector rural, esta estrategia se complementará con políticas territoriales encaminadas a ampliar el acceso a la tierra y a las fuentes de agua a los pequeños y medianos productores, a regenerar los suelos y combatir la erosión y a ampliar el acceso a alternativas tecnológicas sustentables, basadas en agro forestación y agroecología, que defiendan la soberanía alimentaria.

Tecnología, innovación y conocimiento

El énfasis en la producción de alimentos y otros productos agroecológicos, y en la disminución de riesgos laborales relacionados con el uso de químicos nocivos dentro y fuera del sector agrícola, permitirán alcanzar la soberanía alimentaria y generar fuentes de trabajo de calidad, así como el de crecimiento de las enfermedades relacionadas con el deterioro del hábitat y la mejora de las capacidades de las personas, tanto para el trabajo y la producción como para el disfrute de las relaciones sociales y con la naturaleza

Matriz productiva y sectores estratégicos

Conforme se consolida esta transición, la participación del sector industrial y de los servicios en el PIB deja espacio suficiente al sector primario, propio de la ruralidad, para garantizarla soberanía alimentaria, la suficiencia energética, la biodiversidad y la provisión de materia prima para los procesos productivos locales.

Objetivo

7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global.

Política

- 7.2 Conocer, valorar, conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad terrestre, acuática continental, marina y costera, con el acceso justo y equitativo a sus beneficios

Lineamiento estratégico

- f. Fortalecer la aplicación de la normativa para la conservación, recuperación y protección de los recursos genéticos de la agro biodiversidad y especies silvestres emparentadas, a fin de reducir la erosión genética y garantizar la soberanía alimentaria.

Objetivo

8. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible

Política

- 8.6 Mantener la sostenibilidad biofísica de los flujos económicos



Lineamiento Estratégico

- b. Minimizar la huella ecológica del sistema de transporte de bienes y servicios mediante la reducción de distancias de provisión de los mismos y el fomento a la soberanía alimentaria

Objetivo

- 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva

Política

- 10.4 Impulsar la producción y la productividad de forma sostenible y sustentable, fomentar la inclusión y redistribuir los factores y recursos de la producción en el sector agropecuario, acuícola y pesquero.

Lineamientos estratégicos

- a. Fortalecer la producción rural organizada y la agricultura familiar campesina, bajo formas de economía solidaria, para incluirlas como entes económicos de la transformación en matriz productiva, promoviendo la diversificación y agregación de valor y la sustitución de importaciones, en el marco de la soberanía alimentaria.
- i. Incrementar la cobertura y el acceso equitativo al riego e impulsar la cogestión de los sistemas de irrigación, aprovechando las formas organizativas y saberes locales, para garantizar la soberanía alimentaria.

Objetivo

- 11. Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica

Política

- 11.1 Reestructurar la matriz energética bajo criterios de transformación de la matriz productiva, inclusión, calidad, soberanía energética y sustentabilidad, con incremento de la participación de energía renovable

Lineamiento estratégico

- b. Aprovechar el potencial de desarrollo de la bioenergía, sin detrimento de la soberanía alimentaria y respetando los derechos de la naturaleza.

Política

- 11.2 Industrializar la actividad minera como eje de la transformación de la matriz productiva, en el marco de la gestión estratégica, sostenible, eficiente, soberana, socialmente justa y ambientalmente sustentable

Lineamiento estratégico

- k. Utilizar tecnologías ambientalmente limpias de extracción e industrialización que cumplan los principios de precaución, prevención y eficiencia, para impulsar el desarrollo soberano de la gran minería en el marco de las soberanías alimentaria y energética, el respeto a los derechos colectivos y el derecho al acceso al agua

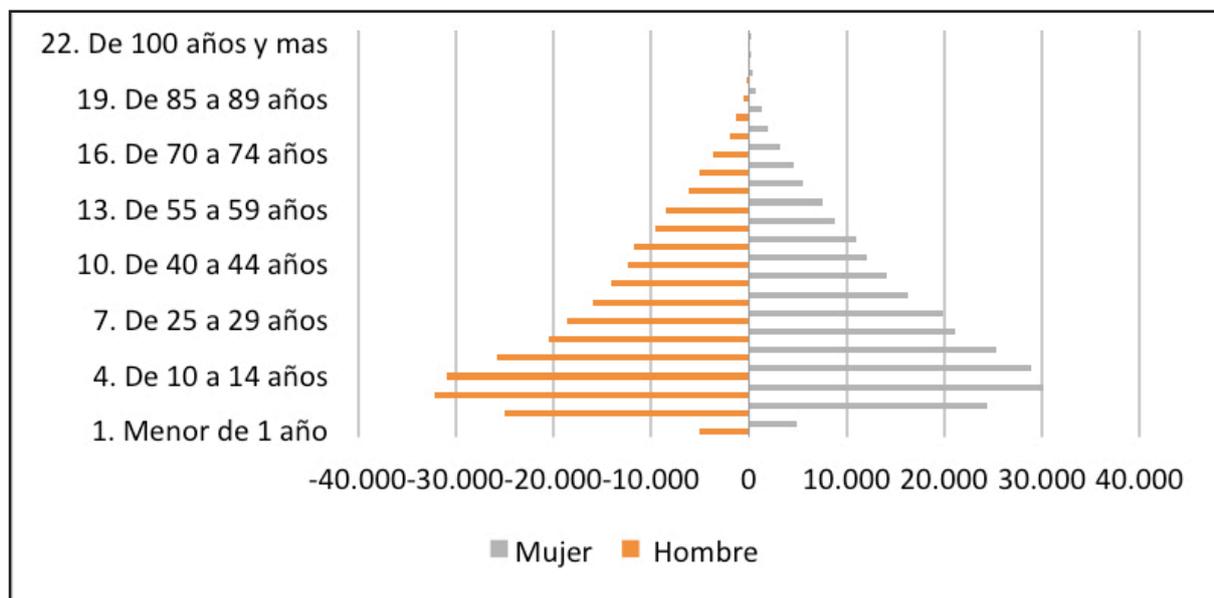
Por lo antes expuesto, en el plano expositivo de la ley y de los objetivos de los sistemas de planificación en el Ecuador los objetivos referentes a la soberanía alimentaria podemos concluir que según la constitución y el plan del buen vivir van de la mano ya que se promueve en todo ámbito y en los diferentes sectores productivos impulsar la soberanía alimentaria con los principios de igualdad, equidad y solidaridad.



9. INDICADORES SOCIO DEMOGRÁFICOS PROVINCIALES (POBLACIÓN, POBREZA, SALUD, PRODUCCIÓN Y NUTRICIÓN)

POBLACIÓN

Población de la Provincia de Esmeraldas por rangos de edad y sexo



Fuente: Datos INEC, Censo 2010. Elaboración FAS

La pirámide poblacional muestra que la población hasta los 9 años de edad presenta un incremento considerable –con respecto a 2001- en los dos géneros. Dentro de la población entre 15 a 39 años, se presentan entrantes dentro de la pirámide lo que refleja una baja de ese segmento, puede estar explicado por la migración fuera de su provincia de ese grupo, especialmente por cuestiones laborales o de estudios.

De 31 a 40 años la población se va incrementando, quizá el retorno de personas que salieron de la provincia por causas antes mencionadas o por el ingreso de extranjeros al país, específicamente de nacionalidad colombiana a esta provincia. De los 40 años en adelante existe un pequeño decremento aunque no muy significativo.

Lo que sí es muy visible es que entre 5 y 19 años se ubica el grueso de la población lo que debe tomarse en cuenta ya que son grupos de edad demandantes de alimentos.

Población urbana y rural por cantón, provincia de Esmeraldas 2001-2010

La población urbana y rural en el 2010 de la provincia presenta mayor porcentaje de población en el área rural con 3,8% a la urbana en toda la provincia, con relación a al censo 2001, se ve una pérdida de vocación rural, con una disminución de su población de 7,4% con respecto a la población del 2010.

Los cantones de Atacames, Esmeraldas y San Lorenzo han incrementado el porcentaje de población del área urbana; Esmeraldas presenta un crecimiento vertiginoso de 21% seguido de Atacames con un 4,9% y San Lorenzo con 2,9%, lo que permite observar una tendencia de crecimiento urbano y abandono del área rural.

Los demás cantones mantienen una estructura rural con un crecimiento porcentual promedio del 2%.



Población urbana y rural por cantón, provincia de Esmeraldas 2001-2010

Cantón	Censo de Población y Vivienda 2001					Censo de Población y Vivienda 2010				
	Urbano	%	Rural	%	Total	Urbano	%	Rural	%	Total
Atacames	9.783	32,3%	20.484	67,7%	30.267	15.463	37,2%	26.063	62,8%	41.526
Eloy Alfaro	5.254	15,7%	28.149	84,3%	33.403	5.302	13,3%	34.437	86,7%	39.739
Esmeraldas	95.124	60,3%	62.668	39,7%	157.792	154.035	81,3%	35.469	18,7%	189.504
Muisne	6.199	24,7%	18.881	75,3%	25.080	5.925	20,8%	22.549	79,2%	28.474
Quinindé	22.643	25,6%	65.694	74,4%	88.337	28.928	23,6%	93.642	76,4%	122.570
Rioverde	3.008	13,6%	19.156	86,4%	22.164	3.169	11,8%	23.700	88,2%	26.869
San Lorenzo	14.600	51,8%	13.580	48,2%	28.180	23.265	54,8%	19.221	45,2%	42.486
Total	156.611	40,7%	228.612	59,3%	385.223	236.087	48,1%	255.081	51,9%	491.168

Fuente: Datos INEC. Censo de Población y Vivienda 2001 - 2010. Elaboración: FAS

La tasa de crecimiento intercensal más alta se registra en el cantón San Lorenzo con un 4,56% entre en el periodo 2001-2010. Mientras que la tasa de crecimiento población más baja registra el cantón Muisne con un 1,44 % de los hombres y 1,38 de las mujeres en el mismo periodo intercensal 2001-2010.

Población de la Provincia de Esmeraldas por autodefinición, según cultura y costumbres

La población esmeraldeña de acuerdo a su autodefinición se encuentra dividida casi en su totalidad entre mestizos y afro ecuatorianos, representando la primera un 42 % del total de su población y en el caso de los afro ecuatorianos casi un 47 % lo que representa a la mayoría de la población.

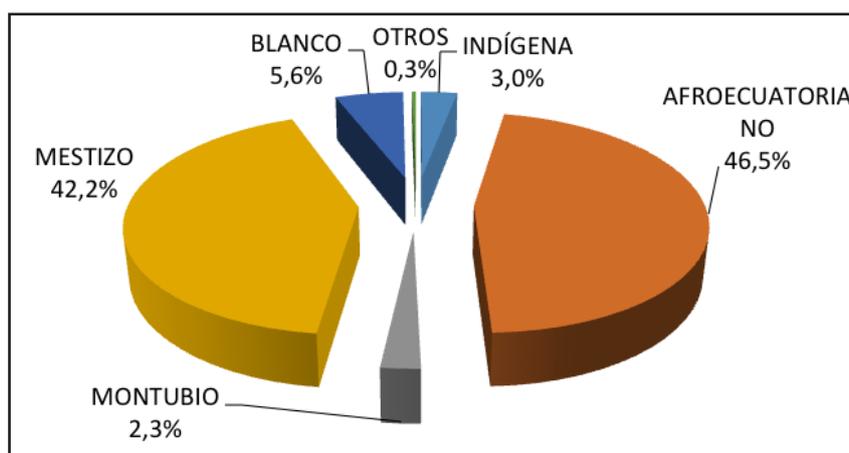
Distribución porcentual de la población por autodefinición, según cultura y costumbres

<i>Etnia</i>	<i>Habitantes</i>	<i>%</i>
Indígena	14.827	3,0
Afroecuatoriano	228.533	46,5
Montubio	11.346	2,3
Mestizo	207.321	42,2
Blanco	27.666	5,6
Otros	1.475	0,3
Total	491.168	100,0

Fuente: Datos INEC. Censo 2010. Elaboración: FAS



Población total por autodefinición de la Provincia de Esmeraldas



Fuente: Datos INEC. Censo 2010. Elaboración: FAS

Autodefinición étnica según su cultura y costumbres

Autodefinición	Esmeraldas	Eloy Alfaro	Muisne	Quinindé	San Lorenzo	Atacames	Rioverde	Total	
	%	%	%	%	%	%	%	Casos	%
Indígena	0,7	16,8	3,1	2,6	5,3	0,4	1,3	14.827	3,0
Afroecuatoriano/a Afrodescendiente	31,6	38,1	12,3	9,3	38,4	15,3	27,0	119.789	24,4
Negro/a	10,5	21,2	6,3	5,8	25,2	5,2	20,3	55.404	11,3
Mulato/a	13,5	4,8	12,7	8,4	8,6	13,7	9,8	53.340	10,9
Montubio/a	1,1	1,0	4,7	4,7	0,6	2,1	2,2	11.346	2,3
Mestizo/a	37,4	14,6	56,4	60,6	19,1	54,9	34,3	207.321	42,2
Blanco/a	4,9	3,4	4,0	8,3	2,6	7,9	5,0	27.666	5,6
Otro/a	0,3	0,2	0,4	0,3	0,3	0,4	0,1	1.475	0,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	491.168	100,0

Fuente: Datos INEC. Censo de Población y Vivienda 2010. Elaboración: FAS

De acuerdo a los datos censales INEC 2010 , dentro del cual se preguntó a la población acerca de su autodefinición étnica y donde se puso como opciones las siguientes:

Indígena, afro ecuatoriano-afrodescendiente, negro, mulato, montubio, mestizo, blanco y otros. En la provincia de Esmeraldas cuando se agrega la población que se considera afroecuatoriano , negó y mulato , los resultados son los siguientes:

San Lorenzo 72, 2%, Eloy Alfaro 64,1%, Río Verde 57,1% y Esmeraldas con el 55,6% es decir en rigor en estos cuatro cantones se concentra el mayor porcentaje de personas que se autodefinen de alguna manera como afrodescendientes, mientras que en Atacames 34,2%, Muisne 31,3% y Quinindé 23,5% son los cantones donde la población que se autodefine de alguna manera como afrodescendiente es menor.

Se debe tomar en cuenta la densidad poblacional en todas las cifras, sin embargo este análisis da una visión más clara de donde se encuentra situado cada grupo poblacional.

Densidad poblacional por cantones. Esmeraldas

Nombre de cantón	Total de la población	Superficie del cantón (km ²)	Densidad (Hab. x Km ²)
Esmeraldas	189.504	1.350,01	140,37
Eloy Alfaro	39.739	4.272,93	9,30
Muisne	28.474	1.243,28	22,90
Quinindé	122.570	3.875,49	31,63
San Lorenzo	42.486	3.050,67	13,93
Atacames	41.526	508,82	81,61
Rioverde	26.869	1.507,60	17,82
Densidad provincial total	491.168	15.808,80	31,07

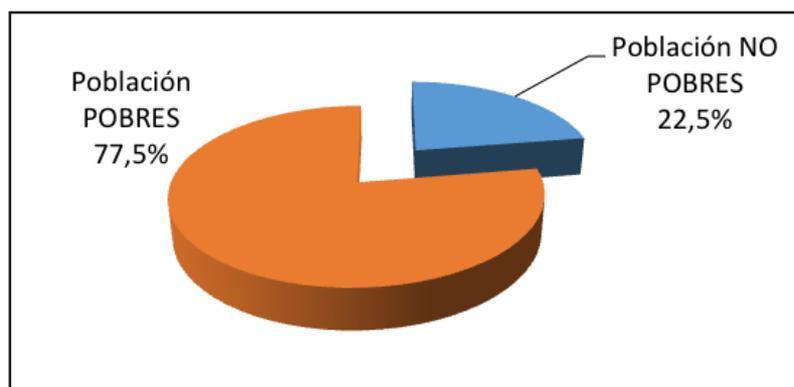
Fuente: Datos INEC. Censo 2010. Elaboración: FAS

La población que ha migrado en mayor número corresponde a los cantones Esmeraldas y Quinindé, estos datos hay que tomarlos en cuenta desde la densidad poblacional en su conjunto.

POBREZA

La provincia de Esmeraldas muestra una alta desigualdad en su nivel de pobreza por Necesidad Básicas Insatisfechas NBI, es así que casi el 78 % de la población es considerada Pobre por este índice.

Nivel de pobreza por NBI de la Provincia de Esmeraldas



Fuente: Datos INEC. Censo 2010. Elaboración: FAS

Si comparamos los datos del Censo de Población y Vivienda realizado por el INEC en el 2001 con el realizado en el 2010 la pobreza por necesidades básicas insatisfechas en la Provincia de Esmeraldas al 2010 asciende al 77,5 % de la población.

Cuando se compara los datos censales 2001 - 2010 por cantones se identifican al menos tres aspectos novedosos lo primero crece en algo menos de dos puntos la pobreza en Muisne, baja la pobreza en Quinindé y Rioverde levemente, y baja la pobreza significativamente en Esmeraldas, Atacames y San Lorenzo.

Pobreza por NBI Esmeraldas por cantones

Cantón	Censo de Población y Vivienda - INEC 2001					Censo de Población y Vivienda - INEC 2010				
	Personas pobres		Personas No pobres		Población Total	Personas pobres		Personas No pobres		Población Total
	Población	%	Población	%		Población	%	Población	%	
Atacames	25.761	87,0%	3.834	13,0%	29.595	32.815	79,8%	8.297	20,2%	41.112
Eloy Alfaro	32.960	99,1%	298	0,9%	33.258	37.391	94,5%	2.178	5,5%	39.569
Esmeraldas	106.208	68,8%	48.220	31,2%	154.428	106.598	57,0%	80.353	43,0%	186.951
Muisne	24.171	96,8%	793	3,2%	24.964	27.942	98,3%	491	1,7%	28.433
Quinindé	81.753	93,4%	5.820	6,6%	87.573	111.295	91,0%	10.997	9,0%	122.292
Rioverde	21.889	98,9%	242	1,1%	22.131	26.206	97,7%	625	2,3%	26.831
San Lorenzo	25.264	92,0%	2.186	8,0%	27.450	35.619	84,6%	6.489	15,4%	42.108

Fuente: Datos INEC. Censos de Población y Vivienda 2001 y 2010. Elaboración: FAS

Indicadores a nivel ingreso per cápita provincial

Provincia	dic-07	dic-08	dic-09	jun-10	dic-10
Amazonia	100,38	119,17	95,46	119,91	115,28
Azuay	145,45	160,89	158,11	167,41	177,71
Bolívar	72,84	81,16	89,77	92,29	98,99
Cañar	103,77	103,01	104,45	125,89	154,57
Carchi	103,76	121,35	114,03	137,98	128,46
Chimborazo	101,02	108,15	109,32	126,63	106,71
Cotopaxi	94,41	112,02	111,79	105,98	115,83
El Oro	131,94	152,52	148,48	187,86	166,47
Esmeraldas	97,74	94,34	107,08	113,84	123,14
Guayas	153,06	148,93	146,34	154,54	155,80
Imbabura	114,02	119,62	125,26	137,10	133,80
Loja	107,57	104,29	130,90	128,84	135,87
Los Ríos	124,76	133,11	112,39	138,26	150,68
Manabí	93,53	92,42	113,17	113,82	115,00
Nacional	142,37	146,49	144,02	162,85	162,32
Pichincha	213,90	218,21	207,86	253,13	268,09
Santa Elena					120,43
Santo Domingo					134,43
Tungurahua	137,26	141,75	143,76	163,05	152,35

Fuente: Datos INEC - ENEMDU (varios años). Elaboración: FAS

SALUD

Existen tendencias a nivel nacional que permiten relacionar las condiciones de deficiencia o exceso en micronutrientes según datos de ENSANUT 2011 - 2013.

Es importante tener presente que de estudios realizados se ha identificado que la población afroecuatoriana es el grupo poblacional con mayor deficiencia en cuanto al micronutriente de zinc a nivel nacional y comparado con otros grupos poblacionales, lo que guarda relación con algunas características del perfil epidemiológico de la Provincia. Es importante señalar que la falta de zinc, tiene efectos en el crecimiento, el sistema inmunológico y afecciones cutáneas.

La situación de la provincia, se establece en la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2011-2013 lo que se sintetiza en:

- Esmeraldas presenta un problema leve en relación al retardo de talla en población de 0 a 60 meses.
- Se puede observar una potencialidad en talla y peso en los niños de 5 a 11 años, especialmente en el grupo afrodescendiente, ya que el retardo es el más bajo en comparación a otros grupos, pero a su vez, se debe señalar que se observa una tendencia al sobrepeso, aunque todavía en la Provincia de Esmeraldas es menor al 21%, esto en el futuro podría tener consecuencias en la salud especialmente en lo relacionado a problemas cardiacos, diabetes y otros.
- En población mayor a 19 años la provincia de Esmeraldas se mantiene en el segundo grupo de mayor incidencia de sobrepeso u obesidad en el Ecuador. Esmeraldas presenta un preocupante incremento en obesidad encontrándose en el segundo grupo de provincias con mayor incidencia de sobrepeso y obesidad, aunque en retardo en talla se mantiene inalterable.
- Otra causa a nivel nacional es el consumo de alimentos procesados que van en el caso de la provincia posicionando nuevos hábitos alimenticios, perdiendo la soberanía alimentaria y aumentando su vulnerabilidad.
- Los datos permiten confirmar el diagnóstico y clarifica el enfoque estratégico que debe tener las intervenciones para incidir positivamente en el cambio en los hábitos alimenticios de la población de 12 años en adelante, tomando en cuenta el ciclo de vida de la nutrición.

Caracterización de la situación alimentaria nutricional del Ecuador y la provincia de Esmeraldas

En función de la estructura demográfica de la población ecuatoriana se estima que las necesidades energéticas son de 2.227 Kcal/persona/día. Las hojas de balance de FAO demuestran que el Suministro de Energía Alimentaria (SEA) por persona se ha incrementado en alrededor del 25% entre 1997 y 2007. Este aumento, a pesar de que superó las necesidades alimenticias en un 3% durante el mismo lapso, no incidió en el aumento del acceso a los alimentos en un gran número de familias de bajos ingresos dada la fuerte concentración de riqueza en el país, lo cual se puede demostrar con que el 10% de los hogares de mayor ingreso consumen el 20% del total de alimentos, mientras que el 10% más pobre apenas consume el 5% del total, lo cual corrobora con el dato de que la desnutrición afecta principalmente a los niños/as que viven en condiciones de pobreza; es por ello que más de la tercera parte (35%) de los niños/as que pertenecen a hogares con consumo inferior a la línea de pobreza sufren de desnutrición crónica (SIISE 2012).

El Ecuador dispone de muy pocos indicadores para medir la disponibilidad y estabilidad ali-



mentaria, mismos que no cuenta con una desagregación provincial, cantonal ni parroquial. A nivel nacional, se puede apreciar que la participación de la agricultura en el PIB nacional para 1993 fue del 24.3, para el 2003 11.7% y para el 2013 del 9.9%. La exportación de productos agropecuarios es del 4% y la importación del 2%, situación que refleja que la mayoría de productos agropecuarios están orientados al consumo nacional y abastecen sus necesidades de manera adecuada.

Para analizar el área de disponibilidad de alimentos, uno de sus indicadores que se dispone es la concentración de la tierra. La provincia de Esmeraldas se caracteriza por una distribución desigual de la tierra, razón por la cual su índice de concentración de la tierra es de 0.69. El coeficiente de Gini mide el grado de desigualdad o de concentración en la distribución de un recurso y varía entre 0 y 1. Mientras más cercano está a uno, el grado de concentración del recurso es mayor o, dicho de otra manera, existe mayor desigualdad. Esta situación evidencia que la producción de alimentos puede estar limitada a un grupo mínimo de personas, propietaria de grandes extensiones de territorio.

**Concentración de la tierra
en porcentajes por hectárea**

Provincia de Esmeraldas	0.63
Atacames	0.72
Eloy Alfaro	0.63
Esmeraldas	0.63
Muisne	0.63
Quinindé	0.57
Río Verde	0.62
San Lorenzo	0.69

Fuente: Censo Nacional Agropecuario, 2000, INEC/SICA/MG

Existe una alta prevalencia de cultivo de productos agrícolas caracterizados por un ciclo vegetativo o de crecimiento generalmente menor a un año, llegando incluso a ser de unos pocos meses. Estos cultivos son destinados a la alimentación humana y/o animal o para materias primas industriales u otros usos.

**Superficie de cultivos transitorios
en porcentajes por hectárea**

Provincia Esmeraldas	0.53
Atacames	0.15
Eloy Alfaro	0.37
Esmeraldas	0.75
Muisne	0.34
Quinindé	0.68
Río Verde	0.50
San Lorenzo	0.52

Fuente: Censo Nacional Agropecuario, 2000, INEC/SICA/MG

En relación con el gasto de los hogares destinado a la compra de alimentos, a nivel nacional se puede apreciar que los hogares más pobres pertenecientes al quintil 1 gastan la mayor parte de sus ingresos en alimentos, desconociéndose si estos alimentos son nutritivos o no.

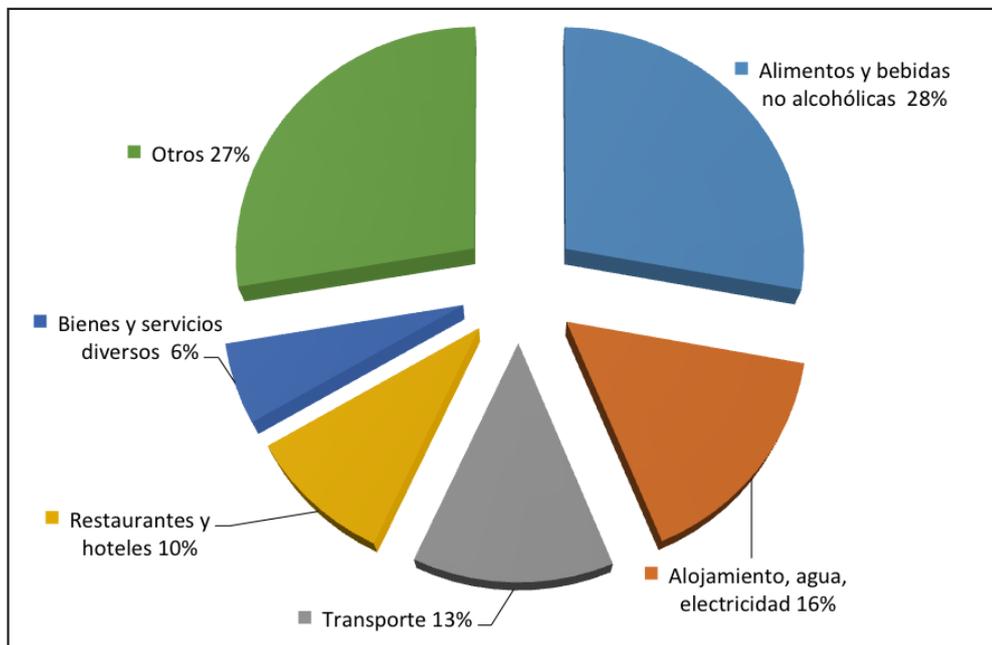
**Participación del gasto en alimentos,
en el gasto total de los hogares a nivel nacional**

<i>Quintil</i>	<i>Porcentaje</i>
Quintil 1 de consumo	55.98 %
Quintil 2 de consumo	52.60 %
Quintil 3 de consumo	46.94 %
Quintil 4 de consumo	37.38 %
Quintil 5 de consumo	20.25 %

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida – INEC, 2006

El desglose de los gastos en hogares, se presenta a continuación. Siendo el promedio nacional el 28%.

Distribución del consumo de hogares a nivel nacional



Fuente: Datos INEC. Censo 2010. Elaboración: FAS

Para el caso de la región costa, el porcentaje dedicado a alimentos y bebidas no alcohólicas es del 31.3%. La provincia de Esmeraldas tiene un promedio más alto 35.3%.

En relación con la problemática vinculada con el acceso y consumo de alimentos, su principal evidencia es la malnutrición, misma que es un problema multicausal marcado por los siguientes elementos: la producción de bienes materiales, la incidencia de la crisis y por lo tanto el deterioro de las condiciones de vida; el rol del mercado y los mecanismos de intercambio y distribución. Por otra parte se encuentran los niveles de acceso a educación formal e informal y factores de orden geográfico, lo cual a la vez que denota la segmentación económica del país, permite identificar de manera clara los sectores prioritarios de intervención. Fruto de lo anterior, se puede concluir con que los indicadores que permiten identificar a la población de mayor riesgo nutricional están vinculados directamente con factores económicos, sociales y culturales tales como: ubicación geográfica, escolaridad materna, nivel de gasto o consumo per cápita de la familia y etnicidad. Algunos de los cuales y conforme la disponibilidad de datos, se presentan a continuación:

Al ser el gasto en alimentos el mayor del quintil 1, conforme se señaló anteriormente, las familias en extrema pobreza por necesidades básicas insatisfechas, son las que presentan mayor riesgo alimentario nutricional, al no poder cumplir satisfactoriamente con sus requerimientos nutricionales, información que se presenta en el siguiente cuadro:

De acuerdo con la Encuesta de Condiciones de Vida SIISE-2006, Ecuador presenta un 8.7% de hogares ecuatorianos en situación de inseguridad alimentaria. El agua segura contribuye a la asimilación adecuada de alimentos, eliminación de factores contaminantes como parásitos, evita enfermedades diarreicas y la pérdida de nutrientes:

Distribución porcentual de acceso a agua segura por cantones

<i>Cantones Esmeraldas</i>	%
Atacames	77.3
Eloy Alfaro	33.2
Esmeraldas	89.2
La Concordia	34.7
Muisne	28.5
Quinindé	32.6
Río Verde	42.1
San Lorenzo	65.7

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC-2010

A continuación se presentan los indicadores generales de nutrición de la provincia de Esmeraldas, mismos que evidencian los niveles de bienestar alimentario de sus habitantes:

Indicadores generales de desnutrición crónica

<i>Indicadores generales de nutrición</i>	<i>Nacional</i>	<i>Esmeraldas</i>
Prevalencia de retardo en talla		Menor a 20%. Leve
Estado nutricional de la población escolar de 5 a 11 años		Menor a 20%. Leve
Estado nutricional de la población adolescente de 12 a 19 años		Menor a 20%. Leve
Estado nutricional de la población adulta +19 años a 60 años	62.8%	64.4%. Ext. alto

Fuente: Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, MSP 2012

El dato nacional de desnutrición crónica es del 24%. Los datos específicos de desnutrición crónica (talla para la edad), en menores de 2 años con un desglose cantonal, se presentan a continuación:

Desnutrición crónica en porcentajes

Provincia Esmeraldas	20.80
Atacames	19.89
Eloy Alfaro	32.02
Esmeraldas	14.68
Muisne	35.72
Quinindé	18.10
Río Verde	20.41
San Lorenzo	33.72

Fuente: Mapa de Desnutrición Crónica en el Ecuador, SIISE 2011



A manera de conclusiones

Del análisis realizado, se puede concluir que en el Ecuador y por lo tanto en Esmeraldas hay una buena producción de alimentos, el problema que impide una adecuada seguridad alimentaria, radica en la carencia de recursos para la adquisición de alimentos sanos y nutritivos, falta de educación alimentaria nutricional a nivel de los hogares que impide que las familias inviertan de manera adecuada sus ingresos en alimentos saludables, alta incursión de empresas que expenden productos procesados sin valor nutritivo, consumo excesivo y reutilización de aceites vegetales, estilo de vida sedentario, situación que genera enfermedades tales como: hipertensión arterial, diabetes y enfermedades cardíacas; requiriendo una alta inversión en salud pública.

Uno de los grupos más vulnerables son los niños y niñas menores de dos años, debido a que si bien nacen con un adecuado estado nutricional, a partir del sexto mes de edad, cuando se comienzan a introducir alimentos además de la lactancia materna, se presentan problemas de mala alimentación, enfermedades diarreicas agudas por agua de mala calidad o contacto con pisos de tierra, falta de control del niño sano y de la mujer embarazada y lactante. Fruto de esta situación, los niños y niñas sufren desnutrición crónica (baja talla para la edad), lo que implica menor desarrollo físico e intelectual y por lo tanto menor capacidad para aprender en la escuela y posteriormente menores oportunidades laborales y reproducción del círculo de la pobreza.

Los Talleres Cantonales permitieron inferir algunos elementos: la agricultura familiar, como proveedora de alimentos sigue siendo fundamental, aunque afronta ciertas dificultades: acceso a la tierra, semillas, asistencia técnica, por otro lado está el tema de patrones de consumo alimentario, los mismos que han cambiado por dos factores, en el caso de las poblaciones cuya dieta depende del bosque o manglares tienen dificultades; por tala de bosques, contaminación de ríos y disminución de los cotos de caza pesca y disminución de especies.

En las poblaciones urbanas las dificultades de acceso se da por bajos ingresos respecto de los nuevos patrones de consumo que ha impuesto el mercado integrando a la dieta un importante aporte de productos pre elaborados industrializados que son costosos y no siempre nutritivos.

Es por ello que se debe plantear una estrategia que contemple los siguientes elementos:

- Control del niño sano y de la mujer embarazada y madre en período de lactancia.
- Promoción de la lactancia materna.
- Dotación de agua segura/apta para el consumo humano.
- Vivienda y saneamiento ambiental.
- Acceso, producción y consumo de alimentos saludables.
- Educación alimentaria-nutricional para las familias.
- Educación para las mujeres y las niñas.
- Mejorar la productividad.
- Infraestructura productiva y de comercialización.
- Detener la degradación de los recursos naturales.

10. MATRIZ VARIABLES Y CRITERIOS SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

criterio	Variables
Disponibilidad	Producción Importaciones Almacenamiento Ayuda alimentaria
Estabilidad	Ausencia de alimentos Falta de acceso por recursos Infraestructura de almacenamiento Recursos e insumos de contingencia para épocas de déficit alimentario
Acceso	Recursos para adquirir <i>Recursos para producir alimentos</i> Tierra, Agua, Insumos agrícolas, Conocimiento, Tecnología
Consumo y utilización biológica de los alimentos	<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Existencias alimentarias responden a:</i> Necesidades nutricionales Diversidad Cultura Preferencias alimentarias 2. <i>Inocuidad de los alimentos</i> Condiciones higiénicas de los hogares Distribución con equidad dentro del hogar 3. <i>Utilización biológica</i> Estado nutricional Ingestión Absorción Utilización 4. <i>Estado de salud de cada individuo</i> Inadecuada utilización biológica de los alimentos Malnutrición

Sobre la base de los indicadores generales y específicos de la SSA, se realiza un análisis integral con información secundaria y primaria levantada para determinar la causalidad. Su presentación y desarrollo requirió establecer una estructura para su adecuado desarrollo de acuerdo al siguiente esquema:

Esta matriz recoge y sintetiza los criterios y variables que se utilizarán en la propuesta de Estrategia y en el desarrollo del modelo de gestión, nos permite organizar los elementos y centrar el análisis y diferenciar cada factor de vulnerabilidad. Sobre esta base se elaboró la matriz ponderada que se presenta a continuación.

11. MATRIZ DE ANÁLISIS PONDERADO DE LA VULNERABILIDAD EN SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA DE LA PROVINCIA

Cantones	Disponibilidad	Estabilidad	Acceso	Consumo y utilización biológica de los alimentos	Total x Cantones
	3	3	2	1	
Esmeraldas	Vías de primer orden en excelente estado, alta oferta de alimentos	Oferta estable de alimentos	Alta incidencia de pobreza urbana por NBI e ingresos.	Problemas de salud por malos hábitos alimenticios, pérdida de la cultura gastronómica ancestral.	9/12
	3	3	3	1	
Atacames	Vías de primer orden en excelente estado, alta oferta de alimentos	Oferta estable de alimentos	Moderada incidencia de pobreza por NBI e ingresos, gran actividad turística	Problemas de salud por malos hábitos alimenticios, pérdida de cultura gastronómica ancestral.	10/12
	3	2	3	1	
Quinindé	Vías de primer orden en excelente estado, alta oferta de alimentos	Inestabilidad moderada de alimentos en épocas de invierno en vías de tercer orden.	Alto desarrollo productivo	Problemas de salud por costumbres malos hábitos alimenticios, pérdida de cultura gastronómica ancestral	9/12
	2	1	2	2	
Muisne	Dificultad parcial en movilidad y transporte especialmente en las zonas de desembocadura de ríos.	Altos costos de los alimentos, destrucción de manglares, pérdida de frutos del manglar	Bajos ingresos de las comunidades asentadas alrededor del estuario del río.	Problemas por mal nutrición	7/12
	2	1	2	2	
Rio Verde	Baja oferta de alimentos con diferencia marcada entre lo urbano y rural	Afectación por actividades de explotación y tala de bosques, contaminación de ríos.	Marcada diferencia en el acceso entre poblaciones urbanas y rurales	Problemas por mal nutrición	7/12
	1	1	1	2	
Eloy Alfaro	Baja oferta de alimentos con diferencia marcada entre lo urbano y rural y los asentamientos alrededor de los ríos.	Afectación por actividades de explotación y tala de bosques, contaminación de ríos.	Alta incidencia de pobreza por NBI e ingresos.	Problemas de salud relacionados con la dieta. Se mantiene gran parte de la cultura alimentaria ancestral, a pesar de la destrucción de bosques, ríos y manglares fuentes de su alimentación	5/12



Cantones	Disponibilidad	Estabilidad	Acceso	Consumo y utilización biológica de los alimentos	Total x Cantones
	1	1	1	3	
San Lorenzo	Baja oferta de alimentos especialmente entre poblaciones asentadas alrededor de los manglares, marcada diferencia entre lo urbano y rural.	Afectación por actividades de explotación minera, tala de bosques, contaminación de ríos, y monocultivos, marcadas diferencias entre el área urbana y rural.	Alta incidencia de pobreza por NBI e ingresos.	Problemas de salud relacionados con la dieta. Se mantiene gran parte de la cultura alimentaria ancestral en las cabeceras altas de los ríos.	6/12
Total	15/21	12/21	14/21	12/21	

Como parte de los instrumentos del Diagnóstico se elaboró una matriz de doble entrada que permite desarrollar un análisis ponderado horizontal y vertical del estado situacional de la SSA en la Provincia y por cantones, si hacemos una lectura horizontal tenemos resultados globalizados de cada cantón, si leemos en forma vertical tenemos resultados ponderados del estado de situación global de la SSA en toda la Provincia por cada variable.

Los valores utilizados son: 1 bajo, 2 medio, 3 alta, en tal sentido para la lectura horizontal la puntuación es sobre 12 y para la lectura vertical la puntuación es sobre 21.

Los cantones que presentan mayor vulnerabilidad, Eloy Alfaro, San Lorenzo son seguidos por Rio Verde y Muisne.

En el sentido vertical nos permite observar que las variables que requieren mayor intervención en el territorio, son estabilidad y utilización biológica de los alimentos, seguidos por acceso y disponibilidad.

12. MAPA DE VULNERABILIDADES



SIMBOLOS CONVENCIONALES

Capital de la Republica	●	Limite Provincial Legal	— — — —
Capital de Provincia	■	Limite Provincial Referencial	· · · · ·
Cabeecera Cantonal	●	Limite Cantonal	— — — —
Parroquia	●	Zona de Limite Provincial en estudio	
Recinto	●	Lago	~~~~~
Carretera Panamericana	—	Oleoducto	— — — —
Carretera Asfaltada	—	Faro	✶
Carretera Lastrada	—	Aeropuerto Pista	✶
Línea del ferrocarril	—+—+—+—		
Limite Internacional	—+—+—+—		

SITUACION DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS CON RELACION AL TERRITORIO NACIONAL

COMPILO POR EL INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR EN BASE AL MAPA FIRCO DEL ECUADOR ESCALA 1:1 000 000 APROBADO POR EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y DIRECTORIO DE LA CELUR EN EL AÑO DE 1999

LOS LÍMITES CANTONALES SON REFERENCIALES POR TANTO NO IMPLICA RECONOCIMIENTO OFICIAL

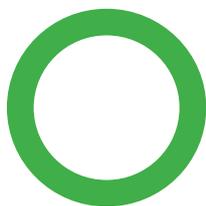
ESPECIFICACIONES CARTOGRAFICAS
Proyección: UTM standar zona 17
Sistema de Referencia: PSAD 56

ESCALA GRAFICA
10 5 0 10 Km.

ANÁLISIS DEL MAPA DE VULNERABILIDADES DE SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS

Se identifican al menos tres zonas y tipologías distintas de vulnerabilidad

Círculos verdes



Esmeraldas, Atacames y Quinindé son los cantones donde existe disponibilidad de alimentos, sea por producción local, sea porque existe un mercado ampliado de alimentos que vienen al mercado de otras Provincias, esto guarda relación ya que Esmeraldas por ser capital de la provincia cuenta con alta concentración de poblacional, Atacames cuenta con disponibilidad especialmente por la actividad turística que obliga a ampliar la oferta de alimentos que ingresan al mercado, aunque es marginal la comercialización de alimentos de producción local, en tal caso pero existe disponibilidad y Quinindé por ser una zona altamente productiva.

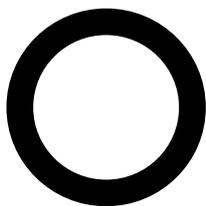
Sin embargo el acceso limitado por bajos ingresos familiares para adquirir alimentos en el mercado, varía mucho entre zonas urbanas y rurales, incluso dentro de los centros urbanos entre centro y periferia, especialmente en el Cantón Esmeraldas.

Círculos naranjas



Cuencas altas de los ríos de los cantones San Lorenzo, Eloy Alfaro y Rioverde, estas zonas son vulnerables por disponibilidad y acceso, así como por estabilidad, esto guarda relación con graves dificultades de comunicación, costos altos del transporte fluvial y terrestre -donde existe-, distancias considerables, bajos ingresos y deficientes sistemas de producción. En el caso de San Lorenzo esto se relativiza ya que una es la realidad de la ruralidad y otra la de la cabecera Cantonal.

Círculos negros



Zonas de asentamientos humanos alrededor de las desembocaduras de los ríos y manglares, vulnerabilidad por afectación ambiental, sus fuentes de recursos alimenticios han sido gravemente afectadas, por destrucción de bosques, tala de manglares, contaminación de ríos, sumado al creciente cambio de los patrones de consumo, baja producción local de alimentos, bajos ingresos para adquirir alimentos y mercado reducido.

En general se puede aseverar que la Provincia de Esmeraldas presenta una heterogeneidad en su conformación socioeconómica, ambiental, productiva, y cultural, además de presentar alta dispersión geográfica de la población rural.

La variedad de sus productos agropecuarios y pesqueros, requieren un enfoque diferente que promueva la equidad económica y social garantizando la competitividad y la seguridad y soberanía alimentaria, en el marco de la pertinencia cultural.

13. PROPUESTA DE ESTRATEGIA (LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS, POLÍTICAS, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS OPERACIONALES, PROGRAMAS Y PROYECTOS)

La estrategia de la Seguridad y Soberanía Alimentaria provincial implica, un conjunto de proposiciones destinadas a incidir en la dinámica local, diseñadas en función del modelo de desarrollo económico y social, ese conjunto de proposiciones define las acciones estratégicas que buscan lograr las metas y objetivos en un determinado período. Cumple con los principios de flexibilidad, adaptabilidad, integralidad, exclusividad e inclusión

Ejes transversales

Son principios ineludibles que se debe tener en cuenta en cada uno de los objetivos, políticas, estrategias, programas, proyectos y posteriormente en su implementación.

Líneas estratégicas de intervención

Son aquellas grandes líneas de orientación a través de las cuales se harán las intervenciones directas a nivel local.

Objetivo Estratégico

Se define como tal aquellas orientaciones que buscan transformar el problema identificado, a un estado de situación deseable en un término de tiempo definido, para la población objetivo.

Indicadores

Se comprende como aquella medida cualitativa o cuantitativa que permite evaluar el grado de evolución del problema o causa del mismo.

Metas

Se define como aquellas definiciones a las que se debe llegar, a un estado de situación deseable en un término de tiempo definido, para la población objetivo.

VISIÓN DEL GADPE

“Para el año 2022 la provincia de Esmeraldas habrá mejorado su competitividad, produciendo con responsabilidad social y ambiental, incorporando valor agregado a la producción; y, contará con alta aceptación en mercados nacionales e internacionales, generando empleo e ingresos para mejorar la calidad de vida de sus habitantes” .

Ejes transversales

- Eje pobreza.
- Eje Ambiental.
- Eje de género y generacional.
- Eje de participación ciudadana.
- Eje intercultural y plurinacional.
- Eje de movilidad humana.

Objetivo General de la Estrategia de Seguridad y Soberanía Alimentaria

“Garantizar el acceso de toda la población a alimentos, sanos y nutritivos, en forma permanente y en cantidad suficiente, producidos bajo sistemas ambientalmente sustentables y en concordancia con nuestros patrones culturales de consumo alimenticio, lo que deberá reducir progresivamente la mal nutrición”.



Objetivos por líneas estratégicas

- Coordinar y promover el desarrollo de estrategias de diversificación productiva, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, incrementando la productividad de alimentos, apoyados en asistencia técnica, manejo de cosecha, post cosecha y apoyo a emprendimientos agrícolas, utilizando prácticas ambientalmente amigables para generar Seguridad y Soberanía alimentaria.
- Incrementar la estabilidad mediante una red integral de acopio, almacenamiento y comercialización tendiente a generar precios justos y estabilidad del mercado reduciendo la vulnerabilidad alimentaria.
- Impulsar alternativas sustentables de desarrollo en la provincia, con la generación de ingresos familiares, el acceso a los recursos agua, tierra y crédito para actividades productivas, innovación, tecnificación, implementación de procesos y procedimientos, normas y regulaciones para la producción de alimentos.
- Promover condiciones socioculturales para orientar buenas prácticas locales a nivel comunitario y del hogar que permita incrementar el consumo de alimentos nutritivos, el rescate de conocimientos ancestrales y la generación de capacidades en la población apoyados.

Políticas transversales

- Promover la organización y participación activa de las mujeres y de los grupos étnicos en la definición de la política pública sobre el desarrollo de estrategias productivas innovadoras,



para generar Seguridad Alimentaria, incrementar la productividad de alimentos, el acceso a los bienes y medios productivos, la equidad en la participación e igualdad de derechos y la mejora el medio ambiente.

- Propender a la creación de oportunidades y condiciones que faciliten la incorporación de la juventud en las actividades agroalimentarias como plenos sujetos sociales en el ejercicio de sus derechos sociales, económicos, culturales y políticos.
- Garantizar los derechos de las personas de atención prioritaria y personas en movilidad humana a una alimentación sana, nutritiva con dignidad y respeto cultural.
- Promover el rescate de especies de la agro diversidad local, especies alimenticias, aromáticas y medicinales .
- Potenciar espacios de usos tradicionales para producción familiar de alimentos.

Los criterios y variables establecidas se encuentran en el numeral 9. *Matriz variables y criterios Seguridad y Soberanía Alimentaria.*

DISPONIBILIDAD

Objetivo

Coordinar y promover el desarrollo de estrategias de diversificación productiva, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, incrementando la productividad de alimentos, apoyados en asistencia técnica, manejo de cosecha, post cosecha y apoyo a emprendimientos agrícolas, utilizando prácticas ambientalmente amigables para generar Seguridad y Soberanía alimentaria.

Meta

- Al 2021 se ha Incrementado en un 5% el número de hectáreas dedicadas a la producción de verduras y hortalizas.
- Al 2021 se ha incrementar en un 5% el número de asociaciones o cooperativas dedicadas a la producción funcionando.
- Al 2021 se ha Implementado un sistema de gestión del conocimiento de investigaciones y prácticas en la producción de alimentos en la provincia.

Indicadores

- Número hectáreas dedicadas a la producción de verduras y hortalizas.
- Número de asociaciones o cooperativas dedicadas a la producción funcionando.
- Número de sistema de gestión del conocimiento de investigaciones y prácticas en la producción de alimentos implementados.

Políticas

- Garantizar la disponibilidad de alimentos sanos y nutritivos, especialmente para las personas de atención prioritaria, fortaleciendo las capacidades de asociación, producción, almacenamiento y comercialización a precios justos, respetando la diversidad cultural productiva, alimentaria en un marco de responsabilidad social y sustentabilidad ambiental.
- Promover la investigación e innovación en la transformación y diversificación productiva para fortalecer la disponibilidad, la gestión del conocimiento, los emprendimientos productivos y la dinámica del mercado manteniendo un enfoque de género y generacional,



equidad intercultural y sustentabilidad ambiental.

Estrategias

- Incrementar la producción y diversificación de alimentos sanos de origen agrícola, forestal, pecuario y acuícola, priorizando los alimentos básicos privilegiando la productividad, la diversificación, el procesamiento y la articulación a cadenas agroalimentarias con agregados de valor.
- Orientar acciones para que la población disponga de los alimentos que requiere, se generen los ingresos necesarios para adquirirlos o producirlos y en situaciones de crisis económicas o desastres naturales tengan acceso a ellos.
- Promover el trabajo comunal, la organización Asociatividad y/o cooperativismo en apoyo a la mejora de resultados y potenciación de gestión de recursos en el proceso productivo de alimentos.
- Incorporar a la academia en procesos de gestión del conocimiento, generando investigaciones, implementación de tecnologías ambientalmente limpias de extracción e industrialización, el respeto a los derechos colectivos y el rescate de la genética ancestral.

Programas y proyectos

Programa Esmeraldas se alimenta mejor

- Fortalecimiento de la participación de empresas privadas en la Seguridad Alimentaria, como parte de la responsabilidad social.
- Implementación de una red desconcentrada de cadenas de comercialización de insumos para la producción (Centros de Apoyo Comunitario).
- Formación para el manejo de emprendimiento agro productivos con valor agregado de productos alimenticios saludables.
- Creación de escuelas de emprendedores.
- Elaborar e implementar un plan de gestión económico para las comunidades que habitan en las zonas consideradas como patrimonio natural.
- Desarrollo e implementación de un plan de atención alimentaria en caso de riesgos y vulnerabilidad humana.
- Incremento de la diversidad de cultivos de hortalizas y legumbres.

Programa Comunidad, asociación y cooperativismo

- Fortalecimiento de los procesos de comunidad, Asociatividad y cooperativismos.
- Capacitación a los productores en temas de promoción de recursos productivos.
- Fortalecimiento de capacidades productivas aprender haciendo y enseñar mostrando.
- Intercambio de saberes y experiencias especialmente en la producción agroecológica.
- Asesoría a los procesos desarrollados por las organizaciones y por los propios productores.
- Formación de promotoras(es) agropecuarias(os).
- Encuentros campesino-campesino para analizar temáticas específicas y definir estrategias o mecanismos que permitan minimizar impactos negativos.



- Fortalecer la participación y desarrollo de emprendimientos productivos en la SSA con enfoque de género y generacional.

Programa Gestión del conocimiento

- Fortalecer la investigación agropecuaria y ambiental en el marco de la protección de la salud humana y el medio ambiente.
- Implementación del Banco de germoplasma y desarrollo de la biotecnología provincial.
- Realizar el Inventario de las especies y variedades nativas que se manejan y manejaban en la provincia y su comparación con las variedades actuales.
- Investigación, rescate y re inserción de la genética soberana ancestral.
- Gestionar el conocimiento de experiencias productivas y saberes ancestrales.
- Infraestructura de apoyo a la transformación de productos alimenticios saludables para las cadenas priorizadas en la provincia.
- Desarrollo de investigaciones científicas y de la innovación tecnológica para garantizar la soberanía alimentaria.
- Determinar la valoración uso de los productos y de los sistemas productivos nativos.
- Determinar las prácticas de reproducción y selección de semillas de las diferentes variedades.

ESTABILIDAD

Objetivo

Garantizar al 2021 la disponibilidad y acceso de la población a los alimentos así como la estabilidad y uso adecuado de los productos en el marco de la pertinencia cultural, a través de un conjunto de políticas y programas que guardan relación con la producción, la comercialización y el consumo.

Metas

- Al 2021 al menos un centro de almacenamiento se encuentra instalado y en funcionamiento.
- Al 2021 se ha implementado una red de al menos 7 Centros de Apoyo Comunitario.
- Al 2021 se ha implementado dos alternativas de acceso a productos alimenticios a precios justos.

Indicadores

- Número de centro de almacenamiento que se encuentra instalado y en funcionamiento
- Número de Centros de Apoyo Comunitario funcionando en red.
- Número de alternativas de acceso a productos alimenticios a precios justos implementadas y funcionando.

Políticas

- Garantizar la estabilidad y la dinámica del mercado acercando al productor y al consumidor, incentivando el precio justo, que permitan la reducción de la vulnerabilidad alimentaria.

Estrategias

- Implementar nueva infraestructura, mecanismos y herramientas de acopio, almacenamiento y comercialización desconcentrados a precios justos.
- Asegurar la inclusión económica y social de los más pobres y el derecho a la alimentación de todos, apoyo en el abastecimiento local de alimentos básicos a precio justo.

Programas y proyectos

Programa del campo a su mesa

- Desarrollo de un modelo de gestión para fortalecer y lograr la disponibilidad y estabilidad de alimentos nutricionales en las comunidades y hogares.
- Estudios e implementación de la Red de Centros de Apoyo Comunitario.
- Fortalecer la infraestructura para la reducción de pérdidas post cosecha, centros de acopio intermedios y almacenaje de productos conservando su inocuidad y apoyo a la comercialización.
- Fortalecimiento de los mecanismos de acopio, almacenamiento y comercialización para organizaciones.
- Creación de los sistemas mínimos de garantía de precios para los productos de la agricultura familiar y la biodiversidad social.
- Análisis Diseño e implementación de una unidad de Inteligencia de Mercados.
- Fortalecimiento e implementación de las Ferias agroecológicas y mercados populares.
- Implementación de la comercialización de las canastas familiares.
- Fomento al intercambio de productos alimenticios.

ACCESO

Objetivo

Impulsar alternativas sustentables de desarrollo en la provincia, con la generación de ingresos familiares, el acceso a los recursos agua, tierra y crédito para actividades productivas, innovación, tecnificación, implementación de procesos y procedimientos, normas y regulaciones para la producción de alimentos.

Metas

- Al 2021 existe un modelo de gestión de protección de fuentes de agua implementado y funcionando.
- Al 2021 se cuenta en el GADPE con la competencia ambiental y la estructura necesaria en funcionamiento.
- Al 2021 se ha implementado un plan de control de contaminación de fuentes hídricas en la provincia.
- Al 2021 existe al menos 3 medios alternativos comunitarios (banco comunitario, cajas de ahorro y crédito, cajas agrícolas) de acceso a crédito implementados y en funcionamiento.

Indicadores

- Número de modelos de gestión de protección de fuentes de agua implementados y fun-



cionando.

- Número de competencia ambientales y la estructuras necesarias implementadas.
- Número de planes de control de contaminación de fuentes hídricas en la provincia existentes.
- Número de medio alternativos comunitarios implementados y en funcionamiento.

Políticas

- Propiciar condiciones positivas para mejorar los medios de vida de una forma sustentable en la provincia, que permitan posibilidades de generar ingresos familiares, más oportunidades de acceso a las actividades productivas y los medios de subsistencia.
- Apoyar a la gestión adecuada del territorio, valorizando sus recursos naturales, tierra, agua, recursos hídricos para garantizar su utilización y conservación.
- Facilitar el acceso a tierras productivas orientadas a fortalecer la Asociatividad y el cooperativismo.

Estrategias

- Implementar mecanismos de gestión y control de contaminación de suelo aire y agua.
- Fortalecer mecanismos alternativos comunitarios de acceso a financiamiento productivo.
- Coordinar la identificación de familias campesinas asentadas en áreas rurales apoyando la gestión para la legalización de tierras.
- Implementar el ordenamiento territorial enfocado a regular y revertir áreas de producción de monocultivos, camaroneras.

Programas y proyectos

Programa Provincia Verde

- Estudios para la recuperación y protección de ecosistemas en proceso de deterioro.
- Apoyo a la construcción del modelo de gestión de protección de fuentes de agua para atender la demanda de consumo humano.
- Control de fuentes contaminantes de los recursos hídricos.
- Desarrollo e implementación del plan maestro de riego de la provincia.
- Estudios e implementación de infraestructura requerida para la transferencia de la competencia Ambiental.
- Divulgación de las normas de certificación fitosanitarias y zoonosanitarias para la producción de alimentos nutritivos y saludables.
- Fortalezca la aplicación de las normas fitosanitarias, zoo sanitarias y de manejo de insumos para asegurar la inocuidad de los alimentos.
- Apoyo a los emprendimientos productivos enfocados a la seguridad alimentaria.
- Diseño y construcción de la planta agroindustrial para la extracción de pulpa de frutas.
- Apoyo a la Infraestructura de transformación de productos alimenticios saludables.
- Instalación de granjas integrales para la producción avícola, cultivos de ciclo corto y peren-



ne, crianza de animales menores.

- Producción de alimentos saludables y plantas medicinales para personas con necesidades dietéticas especiales.
- Fortalecimiento de la producción alimentaria saludable para los grupos Awa, Eperas, Negros y Cachis.
- Fortalecimiento de la agricultura familiar y la producción alimentaria urbana y periurbana con enfoque organizativo hacia la economía de escala.
- Fortalecimiento para emprendimientos de maricultura.
- Asistencia técnica en el diseño de sistemas múltiples de cultivo.
- Apoyo técnico y equipamiento para la transferencia tecnológica, innovación e incorporación de valor agregado a la producción local de pesca artesanal, camarón cultivado, cacao fino de aroma y madera.
- Fortalecimiento del control de plagas, enfermedades e insumos para asegurar la inocuidad de los alimentos producidos en la provincia.
- Apoyo al acceso a crédito productivo.
- Fortalecimiento de medios alternativos de crédito comunitario para financiamiento productivo.

Programa Mi tierra me alimenta

- Actualizar la regulación de la tenencia de la tierra.
- Actualización del catastro físico multi-finalitario, la demarcación, titulación de tierras y ordenamiento territorial.
- Fortalecimiento productivo de los territorios comunitarios.
- Repoblamiento de la concha.
- Desarrollar a detalle el ordenamiento territorial, su normativa y regulación para la reducción de la vulnerabilidad alimentaria.

CONSUMO Y UTILIZACIÓN BIOLÓGICA

Objetivo

Promover condiciones socioculturales para orientar buenas prácticas locales a nivel comunitario y del hogar que permita incrementar el consumo de alimentos nutritivos, el rescate de conocimientos ancestrales y la generación de capacidades en la población apoyados.

Metas

- Al 2021 se ha disminuido en un 2% la incidencia de obesidad y sobrepeso en personas mayores de 12 años.
- Al 2021 se ha mejorado en un 1% la calidad de la alimentación.
- Al 2021 se ha implementado un plan de recuperación y socialización de los saberes y sabores alimentarios de la provincia implementados.

Indicadores



- Porcentaje de incidencia de obesidad y sobrepeso en mayores de 12 años.
- Porcentaje de familias que incluyen verduras y hortalizas en su alimentación diaria.
- Número de planes de recuperación y socialización de los saberes y sabores alimentarios implementados.

Políticas

- Promover buenas prácticas alimentarias y nutricionales, en el hogar y la comunidad, para mejorar el consumo de alimentos, y el conocimiento individual y comunitario, con equidad de género generacional y pertinencia cultural.
- Promover el mejoramiento en la calidad y cobertura de los servicios básicos y públicos (educación, salud, agua y saneamiento) y las acciones necesarias para favorecer el aprovechamiento biológico de los alimentos y reducir la desnutrición, de personas de atención prioritaria.

Estrategias

- Mejorar la calidad y el equilibrio del consumo de alimentos nutritivos y el rescate de la cultura alimentaria ancestral de la población y la inocuidad de los alimentos.
- Promover prácticas higiénicas generales y agrícolas de procesamiento que favorezcan el bienestar de la población para el aprovechamiento eficiente de los alimentos ingeridos y la disminución de la vulnerabilidad en la salud de la población.
- Fomentar el aprendizaje hacia el cambio nutricional en las escuelas y colegios.

Programas y proyectos

Programa salud, cultura y sociedad

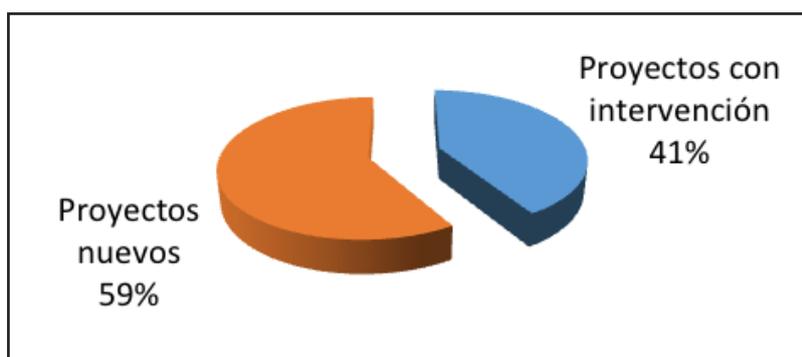
- Capacitación en buenas prácticas alimenticias y nutricionales.
- Educación nutricional de hábitos alimentarios saludables y revalorización de los patrones de consumo local con alto valor nutritivo.
- Difusión y capacitación de conceptos dietéticos para la buena nutrición.
- Fortalecimiento de las condiciones socioculturales sobre buenas prácticas y creencias locales a nivel comunitario y del hogar en la mejora del consumo de alimentos saludables.
- Capacitación y formación inclusiva e incluyente de los líderes de organizaciones de la sociedad civil en Seguridad y Soberanía Alimentaria.
- Manejo para mejoramiento de la calidad e inocuidad de los alimentos disponibles, sobre la base del conocimiento.
- Campaña provincial de Cultura Nutricional.
- Promoción y difusión de los saberes ancestrales, intercambio de experiencia, costumbres y semillas.
- Ferias de socialización de hábitos alimentarios saludables y revalorización del consumo de alimentos y su gastronomía ancestral.
- Fortalecimiento de los sistemas de vigilancia de la salud nutricional.
- Incorporación de contenidos educativos orientados a mejorar las prácticas y patrones de

alimentación, nutrición, salud e higiene en el sistema formal de educación.

- Fortalecer la vigilancia de la calidad del agua y saneamiento ambiental.
- Asegurar el acceso del saneamiento básico y servicios de salud y educación de la población en los programas que ejecuta el sector.
- Plan maestro de agua potable y alcantarillado en el área rural.

RESUMEN DEL MODELO DE GESTIÓN

Modelo de Gestión.
Porcentaje de proyectos con intervención y proyectos nuevos



Elaboración: FAS

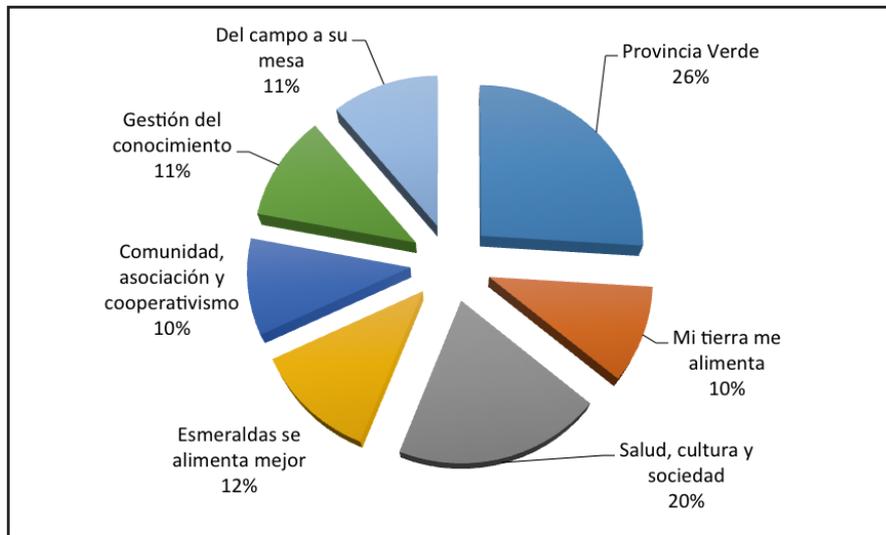
Del total de 80 proyectos planteados en el modelo de gestión, el 41% de ellos se encuentran ya en ejecución pero el 59% son proyectos nuevos y ningún actor se encuentra interviniendo. Esto indica además la necesidad de fortalecer la intervención en Seguridad y Soberanía Alimentaria, pues hay mucho por hacer.

El 36% de los proyectos están destinados a enfrentar el acceso en la Seguridad y Soberanía alimentaria, 33 % enfrentan la disponibilidad, el 20% enfrenta el Consumo y utilización biológica de los alimentos y un 11%, está dedicado a lograr la estabilidad en la Seguridad y Soberanía alimentaria.

Objetivo estratégico	Programas	Proyectos
1. Coordinar y promover el desarrollo de estrategias de diversificación productiva, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, incrementando la productividad de alimentos, apoyados en asistencia técnica, manejo de cosecha, post cosecha y apoyo a emprendimientos agrícolas, utilizando prácticas ambientalmente amigables para generar Seguridad y Soberanía alimentaria.	Esmeraldas se alimenta mejor	9
	(Disponibilidad)	8
	Gestión del conocimiento	9
2. Incrementar la estabilidad mediante una red integral de acopio, almacenamiento y comercialización tendiente a generar precios justos y estabilidad del mercado reduciendo la vulnerabilidad alimentaria. (Estabilidad)	Del campo a su mesa	9

Objetivo estratégico	Programas	Proyectos
3. Impulsar alternativas sustentables de desarrollo en la provincia, con la generación de ingresos familiares, el acceso a los recursos agua, tierra y crédito para actividades productivas, innovación, tecnificación, implementación de procesos y procedimientos, normas y regulaciones para la producción de alimentos. (Acceso)	Provincia Verde Mi tierra me alimenta	21 8
4. Promover condiciones socioculturales para orientar buenas prácticas locales a nivel comunitario y del hogar que permita incrementar el consumo de alimentos nutritivos, el rescate de conocimientos ancestrales y la generación de capacidades en la población apoyados. (Consumo y utilización biológica de los alimentos)	Salud, cultura y sociedad	16

Porcentaje de proyectos por programa



Elaboración: FAS

MATRIZ DE PROGRAMAS Y PROYECTOS POR NIVEL DE COMPETENCIA

<i>Programas</i>	<i>Proyectos</i>	<i>Nacional</i>	<i>Provincial</i>	<i>Cantonal</i>	<i>Parroquial</i>
Esmeraldas se alimenta mejor	Fortalecimiento de la participación de empresas privadas en la Seguridad Alimentaria, como parte de la responsabilidad social		X	X	X
	Implementación de una red desconcentrada de cadenas de comercialización de insumos para la producción (Centros de Apoyo Comunitario)		X		X
	Formación para el manejo de emprendimiento agro productivos con valor agregado de productos alimenticios saludables	X	X		X
	Creación de escuelas de emprendedores	X	X	X	X
	Elaborar e implementar un plan de gestión económico para las comunidades que habitan en las zonas consideradas como patrimonio natural		X	X	X
	Desarrollo e implementación de un plan de atención alimentaria en caso de riesgos y vulnerabilidad humana	X	X	X	X
	Ampliación de cobertura y mantenimiento de vías de segundo y tercer orden		X		
	Mejoramiento de los sistemas de transporte fluvial	X	X	X	X
Comunidad, asociación y cooperativismo	Incremento de la diversidad de cultivos de hortalizas y legumbres		X		X
	Fortalecimiento de los procesos de comunidad, Asociatividad y cooperativismos	X	X	X	X
	Capacitación a los productores en temas de promoción de recursos productivos	X	X	X	X
	Fortalecimiento de capacidades productivas aprender haciendo y enseñar mostrando		X		X
	Intercambio de saberes y experiencias especialmente en la producción agroecológica		X		X
	Asesoría a los procesos desarrollados por las organizaciones y por los propios productores		X		X
	Formación de promotoras(es) agropecuarias(os)		X	X	X
	Encuentros campesino-campesino para analizar temáticas específicas y definir estrategias o mecanismos que permitan minimizar impactos negativos	X	X		X
Gestión del conocimiento	Fortalecer la participación y desarrollo de emprendimientos productivos en la SSA con enfoque de género y generacional		X	X	X
	Fortalecer la investigación agropecuaria y ambiental en el marco de la protección de la salud humana y el medio ambiente	X	X	X	X
	Implementación del Banco de germoplasma y desarrollo de la biotecnología provincial	X	X		
	Realizar el Inventario de las especies y variedades nativas que se manejan y manejaban en la provincia y su comparación con las variedades actuales	X	X		X
	Investigación, rescate y reinserción de la genética soberana ancestral	X	X		
	Gestionar el conocimiento de experiencias productivas y saberes ancestrales	X	X		X

PROPUESTA DE ESTRATEGIA

<i>Programas</i>	<i>Proyectos</i>	<i>Nacional</i>	<i>Provincial</i>	<i>Cantonal</i>	<i>Parroquial</i>
Gestión del conocimiento	Infraestructura de apoyo a la transformación de productos alimenticios saludables para las cadenas priorizadas en la provincia		X	X	X
	Desarrollo de investigaciones científicas y de la innovación tecnológica para garantizar la soberanía alimentaria	X	X	X	X
	Determinar la valoración uso de los productos y de los sistemas productivos nativos	X	X		
Del campo a su mesa.	Desarrollo de un modelo de gestión para fortalecer y lograr la disponibilidad y estabilidad de alimentos nutricionales en las comunidades y hogares	X	X	X	X
	Estudios e implementación de la Red de Centros de Apoyo Comunitario		X		X
	Fortalecer la infraestructura para la reducción de pérdidas post cosecha, centros de acopio intermedios y almacenaje de productos conservando su inocuidad y apoyo a la comercialización	X	X		X
	Fortalecimiento de los mecanismos de acopio, almacenamiento y comercialización para organizaciones		X	X	X
	Creación de los sistemas mínimos de garantía de precios para los productos de la agricultura familiar y la biodiversidad social	X	X		X
	Análisis Diseño e implementación de una unidad de Inteligencia de Mercados		X		
	Fortalecimiento e implementación de las Ferias agroecológicas y mercados populares		X	X	X
	Implementación de la comercialización de las canastas familiares		X	X	X
	Fomento al intercambio de productos alimenticios		X		X
	Provincia Verde	Estudio para la recuperación y protección de ecosistemas que sufren procesos de deterioro	X	X	
Apoyo a la construcción del modelo de gestión de protección de fuentes de agua para atender la demanda de consumo humano		X	X		X
Control de fuentes contaminantes de los recursos hídricos		X	X		X
Desarrollo e implementación del plan maestro de riego de la provincia		X	X		X
Estudios e implementación de infraestructura requerida para la transferencia de la competencia Ambiental		X	X		
Divulgación de las normas de certificación fitosanitarias y zoonosanitarias para la producción de alimentos nutritivos y saludables		X	X		X
Fortalezca la aplicación de las normas fitosanitarias, zoonosanitarias y de manejo de insumos para asegurar la inocuidad de los alimentos.		X	X		X
Apoyo a los emprendimientos productivos enfocados a la seguridad alimentaria			X	X	X
Implementación de una micro planta de alcohol etílico a partir del jugo de caña			X		X
Diseño y construcción de la planta agroindustrial para la extracción de pulpa de frutas.		X		X	

Programas	Proyectos	Nacional	Provincial	Cantonal	Parroquial
Provincia Verde	Apoyo a la Infraestructura de transformación de productos alimenticios saludables		X		X
	Instalación de granjas integrales para la producción avícola, cultivos de ciclo corto y perenne, crianza de animales menores		X		X
	Producción de alimentos saludables y plantas medicinales para personas con necesidades dietéticas especiales		X		X
	Fortalecimiento de la producción alimentaria saludable para los grupos Awa, Eperas, Negros y Cachis	X	X		X
	Fortalecimiento de la agricultura familiar y la producción alimentaria urbana y periurbana con enfoque organizativo hacia la economía de escala		X	X	
	Fortalecimiento para emprendimientos de maricultura	X	X		
	Asistencia técnica en el diseño de sistemas múltiples de cultivo.	X	X		X
	Apoyo técnico y equipamiento para la transferencia tecnológica, innovación e incorporación de valor agregado a la producción local de pesca artesanal, camarón cultivado, cacao fino de aroma y madera	X	X		X
	Fortalecimiento del control de plagas, enfermedades e insumos para asegurar la inocuidad de los alimentos producidos en la provincia.	X	X		X
	Apoyo al acceso a crédito productivo	X	X		
Mi tierra me alimenta	Fortalecimiento de medios alternativos de crédito comunitario para financiamiento productivo	X	X		
	Actualizar la regulación de la tenencia de la tierra	X	X		X
	Actualización del catastro físico multi-finalitario, la demarcación, titulación de tierras y ordenamiento territorial	X		X	
	Fortalecimiento de los territorios comunitarios en la producción	X	X		X
	Repoblamiento de la concha	X	X		X
	Diseño y aplicación de medidas de remediación o mitigación de suelos afectados por monocultivos	X	X		X
Salud, cultura y sociedad	Desarrollar a detalle el ordenamiento territorial, su normativa y regulación para la reducción de la vulnerabilidad alimentaria	X	X	X	X
	Capacitación en buenas prácticas alimenticias y nutricionales	X	X	X	X
	Educación nutricional de hábitos alimentarios saludables y revalorización de los patrones de consumo local con alto valor nutritivo	X	X	X	X
	Difusión y capacitación de conceptos dietéticos para la buena nutrición	X	X	X	X
	Fortalecimiento de las condiciones socioculturales sobre buenas prácticas y creencias locales a nivel comunitario y del hogar en la mejora del consumo de alimentos saludables	X	X	X	X
Capacitación y formación inclusiva e incluyente de los líderes de organizaciones de la sociedad civil en Seguridad y Soberanía Alimentaria	X	X	X	X	

PROPUESTA DE ESTRATEGIA

<i>Programas</i>	<i>Proyectos</i>	<i>Nacional</i>	<i>Provincial</i>	<i>Cantonal</i>	<i>Parroquial</i>
Salud, cultura y sociedad	Manejo para mejoramiento de la calidad e inocuidad de los alimentos disponibles, sobre la base del conocimiento	X	X	X	X
	Campaña provincial de Cultura nutricional	X	X	X	X
	Promoción y difusión de los saberes ancestrales, intercambio de experiencia, costumbres y semillas	X	X	X	X
	Ferias de socialización de hábitos alimentarios saludables y revalorización del consumo de alimentos y su gastronomía ancestral.	X	X	X	X
	Fortalecimiento de los sistemas de vigilancia de la salud nutricional	X	X	X	X
	Incorporación de contenidos educativos orientados a mejorar las prácticas y patrones de alimentación, nutrición, salud e higiene en el sistema formal de educación	X	X	X	X
	Fortalecer la vigilancia de la calidad del agua y saneamiento ambiental			X	X
	Asegurar el acceso del saneamiento básico y servicios de salud y educación de la población en los programas que ejecuta el sector	X		X	X
	Plan maestro de agua potable y alcantarillado en el área rural			X	X

ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

GADPE	Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas
FAS	Fundación Ambiente y Sociedad
SSA	Seguridad y Soberanía Alimentaria
FAO	Organización de la Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
COPISSA	Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria
GADs	Gobiernos Autónomos Descentralizados
COOTAD	Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización
PNBV	Plan Nacional del Buen Vivir
FODA	Fortalezas Oportunidades Debilidades y Amenazas
SAN	Seguridad Alimentaria Nacional
SAF	Seguridad Alimentaria Familiar
OMC	Organización Mundial de Comercio
ECV	Encuesta de Condiciones de Vida
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
FIDA	Fondo Interamericano de Desarrollo Agropecuario
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UASB	Universidad Andina Simón Bolívar
MAGAP	Ministerio de Agricultura y Ganadería
IEEPS	Instituto Ecuatoriano de Economía Popular y Solidaria
PUCESE	Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Esmeraldas
UTLVT	Universidad Técnica Luis Vargas Torres
MCCH	Movimiento Comercializando Como Hermanos
CEFODI	Corporación Esmeraldeña para la Formación y Desarrollo Integral
FEPP	Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio
GS-FEPP	Grupo del Social del FEPP
SISAN	Sistema Integral de Seguridad Alimentaria y Nutricional
LORSA	Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria
ME	Ministerio de Educación
MSP	Ministerio de Salud
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social
CFN	Corporación Financiera Nacional
BNF	Banco Nacional de Fomento
PDRN	Programa de Desarrollo Rural del Norte
CTB	Cooperación Técnica Belga
GIZ	Cooperación Alemana
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación Agropecuaria
ACNUR	Alto Comisionado de la Naciones Unidas para los Refugiados
CONAGOPARE	Consorcio Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador
ENSANUT	Encuesta Nacional de Salud y Nutrición

GLOSARIO DE TÉRMINOS SSA - FAO¹

ANTROPOMETRÍA. Utilización de las medidas del cuerpo humano para obtener información acerca del estado nutricional.

DÉFICIT DE ENERGÍA ALIMENTARIA. Diferencia entre la ingesta diaria media de energía alimentaria de una población sub nutrida y sus necesidades mínimas medias de energía.

DESNUTRICIÓN. Es el resultado de la subnutrición, la absorción deficiente y el aprovechamiento biológico deficiente de los nutrientes consumidos.

EMACIACIÓN. Bajo peso para la estatura, debido en general a la pérdida de peso asociada con un periodo reciente de inanición o de enfermedad.

ESTADO NUTRICIONAL. Estado fisiológico de una persona que se deriva de la relación entre la ingesta y las necesidades de nutrientes y de la capacidad del organismo para digerir, absorber y utilizar dichos nutrientes.

HAMBRE ENCUBIERTA. Se refiere a la carencia de vitaminas y minerales, o a la carencia de micronutrientes. La carencia de micronutrientes puede poner en peligro el crecimiento, la función inmune, el desarrollo cognitivo y la capacidad reproductora y laboral. Una persona aquejada de hambre oculta esta malnutrida, pero puede no sentir hambre. La carencia de micronutrientes también puede ocurrir en personas con sobrepeso u obesas.

HIPERNUTRICIÓN. Ingesta de alimentos que está constantemente por encima de las necesidades de energía alimentaria.

INGESTIÓN DE ENERGÍA ALIMENTARIA. Contenido de energía de los alimentos consumidos.

INSEGURIDAD ALIMENTARIA. Una situación en que las personas carecen de acceso garantizado a la cantidad suficiente de alimentos inocuos y nutritivos para el crecimiento y desarrollo normales así como para llevar una vida activa y saludable. Las causas son múltiples: no disponibilidad de alimentos, poder adquisitivo insuficiente, distribución inapropiada o uso inadecuado de los alimentos en el interior del hogar. La inseguridad alimentaria, condiciones de salud e higiene deficientes así como las prácticas inadecuadas relativas a cuidados sanitarios y alimentación son las principales causas de una baja condición nutricional. La inseguridad alimentaria puede ser crónica, estacional o transitoria.

INSUFICIENCIA PONDERAL. Bajo peso para la edad en los niños y el índice de masa corporal (IMC) < 18,5 en los adultos, debido a una situación presente derivada de una ingesta insuficiente de alimentos, episodios pasados de desnutrición o malas condiciones de salud.

KILOCALORÍA (KCAL). Unidad de medida de la energía. Una kilocaloría equivale a 1 000 calorías. En el Sistema Internacional de Unidades, la unidad universal de energía es el julio (J). Una kilocaloría = 4,184 kilojulios (kJ).

MACRONUTRIENTES. En este documento, las proteínas, los carbohidratos y las grasas que necesita el organismo en grandes cantidades y que están disponibles para la obtención de energía. Se miden en gramos.

MALNUTRICIÓN. Estado fisiológico anormal debido a la deficiencia, el exceso o el desequilibrio de la energía, las proteínas u otros nutrientes.

¹ FAO, FIDA y PMA. 2012. El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2012. El crecimiento económico es necesario pero no suficiente para acelerar la reducción del hambre y la malnutrición. Roma, FAO.



MICRONUTRIENTES. Vitaminas, minerales y algunas otras sustancias que el cuerpo necesita en pequeñas cantidades. Se miden en miligramos o microgramos.

NECESIDADES DE ENERGÍA ALIMENTARIA. Cantidad de energía alimentaria que necesita una persona para mantener las funciones corporales, la salud y la actividad normal.

NECESIDADES MÍNIMAS DE ENERGÍA ALIMENTARIA. En una categoría específica de edad/sexo, cantidad de energía alimentaria por persona que se considera suficiente para satisfacer las necesidades de energía con una actividad ligera y buena salud. Para una población entera, las necesidades mínimas de energía son el promedio ponderado de las necesidades mínimas de energía de los distintos grupos de edades/sexos de la población. Se expresa como kilocalorías por persona y día.

RETRASO DEL CRECIMIENTO. Baja estatura para la edad, debido a uno o varios casos pasados sostenidos de desnutrición.

SEGURIDAD ALIMENTARIA. Situación que existe cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico, social y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos, a fin de llevar una vida activa y sana.

SEGURIDAD NUTRICIONAL. Una situación que se produce cuando el acceso seguro a alimentos adecuados desde el punto de vista nutricional se acompaña de un entorno sanitario y unos servicios de salud adecuados, garantizando además una vida sana y activa para todos los miembros del hogar. La seguridad nutricional se diferencia de la seguridad alimentaria en que esta también tiene en consideración los aspectos relativos a prácticas de asistencia, salud e higiene adecuadas además de la idoneidad alimentaria.

SOBREPESO Y OBESIDAD. Peso corporal por encima del normal como consecuencia de una acumulación excesiva de grasa. Suele ser una manifestación de la hipernutrición. El sobrepeso se define aquí como $IMC \geq 25-30$ y la obesidad como $IMC \geq 30$.

SUBNUTRICIÓN. Ingesta de alimentos que es insuficiente para satisfacer las necesidades de energía alimentaria de manera continua. Este término se utiliza de modo intercambiable con hambre crónica o, en este informe, hambre.

SUMINISTRO DE ENERGÍA ALIMENTARIA. La disponibilidad de alimentos para el consumo humano, expresada en kilocalorías por persona y día (kcal/ persona/día). A nivel nacional se calcula como los alimentos que quedan para el consumo humano después de haber restado todo el consumo no alimentario (exportaciones, piensos, utilización industrial, semillas y desechos).

